



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

DERECHO PUCV



BOLETÍN DERECHO PUCV / EDICIÓN N°22 / 2020



Colegio de Abogados premia a
la exprofesora de Derecho
PUCV Inés Pardo

Ex alumna se integra
a la Excma. Corte
Suprema de Justicia

Profesora María Graciela Brantt
Zumarán es la nueva decana de
la Facultad de Derecho PUCV



Palabras de la Decana

La creación, en 1894, del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso, fue el punto de inicio de una tradición de la que nuestra Escuela de Derecho es continuadora, desde que se incorporó aquel a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en el año 1947. A tal efecto, se creó la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que desde el año 2007 pasó a denominarse Facultad de Derecho.

Desde su nacimiento, y a lo largo de más de un siglo, muchos hombres y mujeres han puesto a disposición de la Escuela sus talentos y esfuerzos para contribuir a su permanente crecimiento, lo que hoy permite ubicarla como una de las más importantes y prestigiosas del país.

Conviene destacar que el desarrollo de nuestra Escuela ha contado con la contribución de hombres y mujeres, porque no obstante tratarse de un contexto tradicionalmente masculino, la presencia femenina en nuestra Escuela puede advertirse ya desde sus orígenes. En efecto, una de las mujeres de mayor trascendencia en Valparaíso a fines del siglo XIX y durante la primera parte del siglo XX, doña Juana Ross de Edwards, tuvo un papel relevante, aunque poco conocido, en los primeros años del Curso de Leyes. Desde su difundida generosidad, apoyó la iniciativa de la Congregación de los SSCC como una de las tantas obras cuya filantropía permitió concretar.

Por otra parte, la incorporación del Curso de Leyes a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso supuso un doble hito, pues junto con su inserción en una institución universitaria, permitió la llegada de las mujeres a las aulas como estudiantes. De ese primer grupo, destaca el nombre de doña Julieta Costa, la primera mujer en obtener la Licenciatura en Ciencias Jurídicas por nuestra Universidad, en el año 1953.

Desde entonces, la presencia femenina se ha desplegado progresivamente en todos los planos de la actividad de la Escuela de Derecho. La señora Inés Pardo de Carvalho, como su primera profesora, abrió la puerta a un número cada vez mayor de mujeres en la labor docente. En el estudiantado se aprecia otro tanto, y con orgullo hoy contamos con una gran cantidad de abogadas formadas en nuestra Escuela, incluyendo a una integrante de nuestro máximo tribunal de justicia, doña María Angélica Repetto.



El trabajo conjunto, perseverante y continuo a lo largo de los años, ha sido fundamental para lograr con creces una de las aspiraciones de nuestros fundadores: la de fortalecer una comunidad jurídica independiente de la existente en aquella época en Santiago. Es así como nuestra Facultad y Escuela, avanzado ya el siglo XXI, se han constituido como un centro de formación jurídica de excelencia, que recibe a estudiantes provenientes de todas las regiones del país, cristalizando una comunidad

cuya diversidad es un factor que enriquece la vida de cada uno de sus integrantes, incluso más allá de lo estrictamente académico. De esta forma, hoy la Escuela de Derecho contribuye al desarrollo no solamente de la comunidad jurídica regional, sino también de la nacional.

La formación de calidad, así como la intensa y permanente actividad de investigación y difusión del conocimiento, constituyen un compromiso firme y constante de los académicos y académicas de la Facultad y Escuela de Derecho, que es valorado por el entorno. Los abogados formados en la PUCV son reconocidos por sus sólidos conocimientos, su capacidad de razonamiento jurídico, así como por su permanente disposición al estudio. Estas cualidades los han llevado a desempeñarse con éxito en los más diversos ámbitos de la profesión jurídica.

Junto al pregrado, los programas de magister y el doctorado en derecho, así como el amplio

elenco de diplomados dictados por la Facultad y Escuela completan su oferta académica y contribuyen a fortalecer su presencia en el medio jurídico nacional.

La labor comprometida e incesante de cada uno de los integrantes de esta comunidad constituye la mejor forma de mantener y proyectar hacia el futuro la tradición jurídica que nos sustenta. Ello permitirá asegurar que el Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso siga siendo "una historia sin fin", como expresó nuestro profesor emérito don Carlos Salinas Araneda, en la dedicatoria de su publicación para conmemorar los 120 años de la Escuela ("120 años enseñando el derecho", Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2014).

Les invito a revisar en las siguientes páginas las diversas actividades que tuvieron lugar en nuestra Facultad y Escuela durante el segundo semestre de 2019, las que reflejan su quehacer constante y diverso, en continuo crecimiento.

Profesor **Fernando Pérez** realiza estancia de investigación en Alemania



JOHANNES GUTENBERG
UNIVERSITÄT MAINZ

En el marco de su proyecto Fondecyt N° 3180115, el académico intervino en un Seminario sobre Historia Legal de Iberoamérica, además de trabajar en la Universidad de Mainz.



El profesor de Historia del Derecho de nuestra Escuela, Fernando Pérez, realizó recientemente una estancia de investigación en la Universidad de Mainz, ocasión en la que además presentó una ponencia en el Instituto Max Planck para Historia del Derecho Europeo de Frankfurt am Main, todo lo anterior en el marco de su proyecto Fondecyt Postdoctoral N° 3180115.

La actividad en el Instituto Max Planck se desarrolló en el contexto de un Seminario sobre Historia Legal de Iberoamérica. En este escenario, el profesor

Pérez presentó el tema "Locaciones imperiales en Sudamérica: derecho de gentes y estándar de civilización". La discusión giró sobre el rol del concepto eurocéntrico de civilización en la construcción del estado de derecho en Sudamérica e incluyó temas de actualidad que abarcan la crisis epistemológica de la historia política constitucional de Chile en perspectiva comparada (Alemania), y la necesidad de pasar desde los conceptos libertad/igualdad al de dignidad en el ejercicio de la crítica histórico-jurídica.

XLVI ASAMBLEA AICO
LIII ASAMBLEA CIAC
VIÑA DEL MAR-VALPARAÍSO, 20 AL 22 DE OCTUBRE DE 2019

ORGANIZA:

AICO **CCS** **CIAC**

Profesora Marcela Le Roy
expone ante Asamblea de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial

La académica de nuestra Escuela tomó parte de esta actividad realizada en paralelo a la Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios.



En Viña del Mar se llevaron a cabo la XLVI Asamblea de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios (AICO) y la LIII Asamblea de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC), ambos encuentros organizados por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), y en el cual la profesora de nuestra Escuela, Marcela Le Roy, expuso como invitada.

En el caso de la Asamblea AICO, el eje principal fue el Comercio Electrónico y las Nuevas Tecnologías aplicadas al Retail, mientras que en la Asamblea CIAC, se abarcaron los principales desafíos que actualmente enfrentan los Centros de Arbitraje de Iberoamérica en la solución de controversias empresariales, en el marco de la cual la profesora Le Roy presentó el tema "El rol de la mujer en el desarrollo de los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos (MARC) y las herramientas de diálogo".

Estudiantes de Derecho PUCV realizaron exitoso operativo en **Quintero**



El Voluntariado Jurídico, la Asistencia Jurídica Migrante y la agrupación GEFA PUCV, concurren hacia la localidad costera a brindar asesoría a sus habitantes.

El Voluntariado Jurídico, la Asistencia Jurídica Migrante y la agrupación GEFA PUCV, concurren hacia la localidad costera a brindar asesoría a sus habitantes. Un importante paso en busca de reflejar el rol social de la carrera de Derecho, realizaron tres agrupaciones estudiantiles de nuestra Escuela, con la asesoría de la profesora Marcela Le Roy. El Voluntariado Jurídico, el Grupo de Estudiantes en Formación Ambiental (GEFA) y la Asistencia Jurídica Migrante, se dirigieron hacia el recinto del Rotary Club de Quintero, con la misión de ayudar a sus habitantes en temáticas de

índole jurídica y social. En la urbe costera, 36 alumnos prestaron asesoría a quienes llegaron hasta el recinto quinterano, en un operativo que incluyó la realización de charlas sobre temas medioambientales como el Plan de Descarbonización y Descontaminación puesto en ejecución en las ciudades de Quintero y Puchuncaví, el fallo del presente año respecto a las medidas tomadas para las comunas afectadas por la contaminación y la situación actual de la crisis ambiental en la que se encuentra el sector de nuestra región. Además, el operativo también se destinó a la

realización de entrevistas a los habitantes de la comuna, con el fin de levantar un catastro en detalle respecto al estado ambiental de la zona, y se abordaron materias relativas al derecho de participación. En cuanto a las atenciones y asesorías individuales, se incluyeron materias de derecho civil, laboral, de familia y de situación migratoria, con una buena acogida por parte de las personas que se dieron cita en la instancia. El balance final de la actividad cuantificó en alrededor de 30 las atenciones realizadas durante la jornada sabatina.





DECANO EMÉRITO DE LA ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO VISITA DERECHO PUCV



En dependencias de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el entonces decano Alan Bronfman recibió en visita protocolar al decano emérito de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, Antonio García Padilla, quien fue Decano entre los años 1986 y 2001, y presidente de la universidad entre 2001 y 2009.

Profesor Fernando Pérez participa en coloquio de Postdoctorados FONDECYT

El Coloquio Internacional de Postdoctorados Fondecyt en Historia y Arte. Desafíos Metodológicos de la Investigación: Archivos, Interdisciplinariedad y Enfoques, es el nombre de la actividad organizada por el Instituto de Historia de la Universidad de Los Andes, con el fin de crear una instancia de participación e intercambio entre investigadores donde puedan dar a conocer sus proyectos en curso, y a la cual fue invitado el profesor de nuestra Escuela, Fernando Pérez, a exponer el tema "Giro imperial y global en la historiografía jurídica chilena".



Derecho PUCV se suscribió a la base de datos Tirant Lo Blanch

Un importante paso en la ampliación de sus recursos digitales a disposición de docentes y estudiantes dio la Facultad y Escuela de Derecho de la PUCV. Esto último, ya que se oficializó la inclusión y suscripción de la Casa de Estudios en la prestigiosa base de datos Tirant Lo Blanch. La plataforma digital se encuentra disponible para consulta, alojada en el sitio web del Sistema de Biblioteca PUCV, bajo el rótulo "Tirant Law".



Profesores de nuestra Escuela exponen en comisiones legislativas

Manuel Núñez, Alan Bronfman y Karla Varas asistieron a dichas instancias deliberativas tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.



Con el fin de analizar el alcance de las atribuciones excepcionales al Presidente de la República, en el marco de la declaración del estado de emergencia en el mes de octubre, el director de la Escuela de Derecho PUCV, Manuel Núñez, concurrió el 28 de octubre, a la Comisión de Derechos Humanos del Senado. En la ocasión realizó una síntesis histórica y constitucional respecto a los estados de excepción, y sostuvo que existirían algunas imprecisiones respecto a la gradualidad de atribuciones de la primera magistratura, en el marco de la declaración del estado de emergencia.

Por su parte, el exdecano y profesor de Derecho Constitucional PUCV, Alan Bronfman, fue uno de los invitados a la sesión de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, el lunes 4 de noviembre. El académico formó parte del debate previo de los proyectos de reforma constitucional que modifica el Capítulo XV de la Constitución Política de la República (boletín 11.173); establecer una Asamblea Constituyente (boletín 7792); y los refundidos en materia de plebiscitos. El exdecano se refirió en su alocución a aspectos relacionados con la función representativa, a propósito de los ítems referentes a plebiscitos y asamblea constituyente.

Finalmente, la profesora de Derecho del Trabajo de Derecho PUCV, Karla Varas Marchant, realizó una exposición como invitada en la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, desarrollada el 4 de diciembre en el Congreso Nacional, ocasión en la que parlamentarios y profesionales debatieron sobre los alcances del proyecto de ley sobre reducción de la jornada laboral, conocido como "40 horas".

Investigadora Rocío Parra participa en COP25

La profesional del Centro de Derecho del Mar que actualmente además se encuentra realizando su investigación doctoral, asistió como observadora a la instancia, participando inclusive de un panel sobre la protección de la zona costera desde el derecho ambiental.

La 25ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25), presidida por Chile y realizada en Madrid, contó con una representante de la PUCV: la investigadora del Centro de Derecho del Mar, Rocío Parra, quien asistió como observadora, participando en actividades relativas a costas, su especialidad.

Lo anterior, asegura, "porque el tema del océano en general no era uno que haya sido regulado en la convención de ONU de cambio climático, tampoco en el Acuerdo de París". En este contexto, participó de un panel en donde se refirió a su investigación doctoral sobre protección de costas y derecho ambiental. "Pude hablar de la importancia de concebir que aquellos países que tienden a ser catalogados como pequeños en términos terrestres, si uno los analiza desde una perspectiva marina, son países grandes y con alta incidencia en la toma de decisiones para poder combatir, mitigar y adaptar el cambio climático", explicó la investigadora.



Seminario sobre reparaciones culturales a Pueblos Indígenas se realizó en Derecho PUCV

Con la visita de la investigadora neozelandesa Margaret Kawharu, el Departamento de Derecho Público desarrolló una ronda de exposiciones en la Sala de Doctorados.



Una exposición sobre la realidad de los pueblos indígenas y su relación con el derecho positivo, tuvo lugar en el seminario "Reparaciones culturales y Pueblos Indígenas: Políticas de Acuerdos y personalidad de las cosas en Chile y Nueva Zelanda", organizado en el marco del proyecto Fondecyt 1181451 del cual el profesor Manuel Núñez es el investigador responsable.

En la instancia, destacó particularmente la visita de la MA (hons) en Antropología de la Universidad de Auckland y actual docente investigadora de la Universidad de Wellington, la profesora Margaret Kawharu. Dentro de su exposición, Kawharu detalló parte de su labor como integrante del iwi Ngāti Whātua o Kaipara y de su trabajo estudiando las reclamaciones del Tratado de Waitangi. Participaron también de la jornada el investigador Jhonny Pabón, el académico de la Universidad Autónoma de Chile, Juan José Faundes, y el profesor agregado PUCV Matías Meza, LLM de la London School of Economics.



Abogados PUCV destacan en Chambers & Partners ranking de

La prestigiosa publicación realizó el trabajo de nuestros egresados, en áreas como Derecho de Seguros, Litigios, Arbitraje, Telecomunicaciones, Energía, Medio Ambiente, Derecho del Trabajo, Corporativo, Inmobiliario, Banca y Finanzas y Delitos Económicos.



Una connotada representación tuvo en la presente edición del ranking de Chambers & Partners nuestra Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ya que además de nombrar al profesor Eduardo Cordero dentro de los más destacados abogados en Derecho Público, un destacado grupo de alumni figuran en lo alto del Derecho en Chile, de acuerdo a esta publicación. La guía -que contempla 17 secciones y 4 subsecciones- agrupa a los más importantes estudios jurídicos de nuestro

país, y rankea a los abogados más destacados de acuerdo a las áreas en donde ejercen su labor profesional. En la recién lanzada versión de esta clasificación figuraron los egresados Pabla Gainza Aragonés, Emilio Sahurie Luer, Andrés Cuneo Macchiavello, Manuel Carvalho Pardo, Octavio Bofill Genzsch, Hugo Prieto Rojas, Juan Pablo Wilhelmy Gorget, Jorge Bofill Genzsch, Ana María Yuri Castellón, Pablo Gutiérrez Monroe, Antonio Morales Mutis y Julio Lavín Valdés.

Se presenta libro sobre derecho a huelga de la profesora Karla Varas

"Derecho a huelga: Los límites derivados de la protección de terceros" es el nombre del texto que fue lanzado en la Universidad Diego Portales.



En la Universidad Diego Portales se llevó a cabo el lanzamiento del libro "Derecho a huelga: Los límites derivados de la protección de terceros", de autoría de la profesora de Derecho del Trabajo de nuestra Escuela, Karla Varas. La obra –editada por DER Ediciones– fue presentada por José Luis Ugarte y César Toledo, ambos profesores de Derecho del Trabajo de la Universidad Diego Portales; y por Sergio Gamonal Contreras, profesor de Derecho del Trabajo de la Universidad Adolfo Ibáñez. La autora plantea que el derecho de huelga no es un derecho absoluto o ilimitado, siendo una temática que está llena de sombras e interrogantes. En este contexto, la obra aborda el estudio de los límites al ejercicio del derecho de huelga, destacándose como un tema que requiere atención preferente en la actualidad y que demanda un rediseño a efectos de garantizar su efectivo ejercicio, al ser la única herramienta de defensa que detentan los trabajadores ante el poder empresarial.

Se publica estudio sobre la regularización urbana y registral en Iberoamérica

El documento es un compilado de las ponencias presentadas en el 1er Seminario Internacional sobre "Regularización urbana y registral en Iberoamérica", organizado y realizado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad Carlos III de Madrid.

Como resultado dicho seminario y donde hubo participación de expositores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España y Portugal, se publicó el libro "Estudio sobre la regularización urbana y registral en Iberoamérica", dirigido por los profesores Eduardo Cordero y Luciano Parejo Alfonso, y que reúne las ponencias que fueron presentadas en esa actividad, y que reúne las ponencias presentadas en el mencionado seminario, que tuvo por objeto analizar y discutir la forma en que los ordenamientos jurídicos han enfrentado los procesos de ocupación irregular del espacio, producto de múltiples factores, dando lugar a un acaparamiento anárquico de la tierra, a déficit de vivienda, carencia de vialidades primarias y servicios de infraestructura urbana.



Derecho PUCV dicta charlas en SSCC de Viña del Mar



En la ocasión se abordó la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

En dependencias del Colegio Sagrados Corazones Padres Franceses de Viña del Mar se ha llevado a cabo un ciclo de charlas organizadas por el Área de Difusión de Pregrado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

En primer término, el abogado PUCV Pablo Pineda dictó una charla sobre la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (N°20.084). Pablo Pineda es licenciado de nuestra Escuela, estudiante del Magister en Derecho Penal y Ciencias Penales PUCV, e interrogador del Programa de Preparación del Examen de Licenciatura (PPEL) de la Escuela.

En una segunda jornada, la charla fue dictada por el profesor Gonzalo Agliati, quien es abogado y licenciado de Derecho PUCV, y profesor de Derecho Penal, del Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal de nuestra Escuela.



Profesor John Charney imparte charla en colegio de Valparaíso

El profesor de Derecho Constitucional PUCV se presentó ante alumnos de enseñanza media del Colegio San Pedro Nolasco.



En una instancia dirigida a estudiantes de enseñanza media, el profesor de Derecho Constitucional de nuestra Escuela, Dr. John Charney, dictó una charla sobre Acoso Callejero, en el Colegio San Pedro Nolasco de Valparaíso, actividad que fue organizada por la Unidad de Vinculación con el Medio de nuestra Facultad, y que contó con el apoyo del área de Difusión de Pregrado de la PUCV, a través del monitor y alumno de la Escuela, Diego Palma. Esta presentación, y la asistencia a actividades de este tipo en colegios de la región y el país, es reflejo del interés que la Facultad y Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, tiene por generar y estrechar lazos con las comunidades académicas de los establecimientos educacionales, de manera de dar a conocer y a la vez preparar a los estudiantes de enseñanza media, de cara a su ingreso a la educación superior, algo que como Facultad consideramos es un deber realizar.



Ex alumna María Angélica Repetto es nombrada para integrar la Excelentísima Corte Suprema de Justicia



La abogada PUCV –que ha desarrollado toda su carrera judicial en la Región de Valparaíso- es la primera mujer de nuestra Escuela y la región en integrar el máximo tribunal.

Con 36 votos a favor -8 más de los necesarios- la jueza de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso María Angélica Repetto García, se convirtió en la nueva integrante de la Excm. Corte Suprema de Justicia, siendo la primera egresada de nuestra Escuela en integrar el máximo tribunal, además de ser la primera mujer de la Región de Valparaíso en conseguir tal reconocimiento.

María Angélica Repetto cursó sus estudios secundarios en el Colegio de los Sagrados Corazones "Monjas Francesas" de Viña del Mar, y entre 1973 y 1977 estudió Derecho en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, donde obtuvo el premio a la "Mejor Licenciada y Egresada". Se tituló el 9 de julio de

1980. Ese año también juró como abogada y en cinco años ya había ingresado al Poder Judicial. Cuenta con tres diplomados de postítulo -uno de ellos realizado en Italia- que la especializó en Derechos Humanos y justicia constitucional.

Tras egresar, la jueza Repetto asumió como Oficial Primero Suplente del Primer Juzgado Civil de Valparaíso, y luego se trasladó al Juzgado de Letras de San Felipe. Posteriormente ejerció como secretaria titular del Juzgado de Letras de Los Andes y relatora de la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Luego se desempeñó en el Segundo Juzgado del Crimen de Valparaíso y como jueza titular del Cuarto Juzgado Civil de Viña del Mar,

entre otros tribunales de la jurisdicción. En el año 2002 fue nombrada ministra de la Corte de Apelaciones de Valparaíso por el expresidente Ricardo Lagos, tribunal que presidió el año 2015 y donde ejerció hasta el año 2019.

Su especial vinculación con la región quedó plasmada cuando presentó sus antecedentes ante la Comisión de Constitución del Senado. "Nací en Valparaíso y nunca postulé a un cargo fuera. Por eso, tengo una visión regional. Es primera vez que una mujer de la Quinta Región ha sido nombrada en una quina para la Corte Suprema y mi nominación ha dejado contentos a los habitantes de este querido terruño".



En este sentido, tras conocer la decisión del Senado, María Angélica Repetto dijo estar "muy contenta y agradecida de que realmente se privilegiara en ésta a la región y al género. A la región porque - a lo mejor muchos no lo saben - es primera vez en la historia que una mujer desde región llega a la Corte Suprema, y primera vez en la historia que una mujer, desde esta región, ha sido nominada". En esa línea, expresó su "agradecimiento a tantas personas que en forma silenciosa, muchas de ellas, y de diferentes maneras me hicieron llegar su apoyo para poder llegar a la Corte Suprema, y no sólo personas a quienes no conocía, sino por supuesto a todos los funcionarios que forman parte de este querido Poder Judicial".



Profesor Carlos Salinas
participa en congreso en Roma y sostiene audiencia con
Papa Francisco

En la ocasión expuso el tema “Evangelización, ideologías y derechos humanos”.

En el mes de octubre, el profesor de nuestra Escuela, Dr. Carlos Salinas, participó en Roma en el Congreso internacional “A los 40 años de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Puebla”, ocasión en la que además de exponer en uno de los paneles, tuvo la oportunidad de reunirse con Su Santidad el Papa Francisco.

El Congreso estuvo organizado por la Pontificia Comisión para América Latina y el Pontificio Comité de Ciencias Históricas. El profesor Salinas fue invitado a abordar el tema “Evangelización, ideologías y derechos humanos”, en un panel que compartió con el profesor Guzmán Carriquiri, durante años secretario de la Pontificia Comisión para América Latina -el más alto cargo que puede ocupar

un laico-, y el sacerdote y profesor peruano Gustavo Gutiérrez, uno de los padres de la teología de la liberación.

El tema encomendado al profesor Carlos Salinas ocupó un espacio especial en Puebla, en atención a la situación histórica que vivía el continente en esos años, una década antes de la caída del Muro de Berlín, y la violencia institucionalizada contra los derechos humanos denunciada por los obispos, lo que originó reacciones contrarias por quienes se veían denunciados en sus privilegios. Con el título “América Latina y la década de sangre”, tanto la ponencia del profesor Salinas y las demás, recorrieron los tiempos difíciles del continente, dominado por la dictadura, la opresión, la violencia insurreccional.



João Marcos Augusto de Oliveira,
el primer estudiante PUCV en ir a China

El alumno de nuestra Escuela cursó estudios en la China University of Political Science and Law (CUPL), que se encuentra en Beijing, China.

Por años la Dirección de Relaciones Internacionales PUCV ha logrado establecer vínculos con más de 200 universidades en todo el mundo. Cada año nuevos destinos se van sumando a la lista de países posibles a los cuales los estudiantes PUCV pueden asistir. No obstante, ninguno se había atrevido a optar por un lugar tan distinto a Chile: el gigante asiático, China. João Marcos Augusto de Oliveira, estudiante de Derecho que durante el segundo semestre de 2019, tuvo la oportunidad de estudiar en la China University of Political Science and Law (CUPL).

¿Cuáles fueron las razones para aventurarte a realizar un intercambio?

Pese a que no siempre estuve interesado en estudiar en China, el hecho de poder ir a un lugar completamente distinto a lo que estoy acostumbrado, salir de mi zona de confort, poder practicar el inglés y aprender (empezar) otro idioma, sin mencionar el poder estudiar aspectos del Derecho que podrían ser aplicables una vez que regresara a Chile, fueron algunas de las razones por las cuales decidí ir a este país.

¿Cómo fue la experiencia?

Pese a las dificultades que existen al momento de llegar a un país distinto, en donde no conoces a nadie, la experiencia no podría haber sido mejor.

Respecto al tema académico, la experiencia fue muy grata, pero a la vez desafiante también, ya que durante ese semestre las 5 asignaturas que cursé eran parte del programa de Magíster en inglés de Derecho Internacional que ofrece la CUPL para estudiantes extranjeros.

¿Qué logros académicos y personales sientes que te permitió desarrollar la experiencia?

Aunque considero haber tenido logros académicos y personales, rescato los personales. Estar en China por un semestre me permitió no solamente desarrollar el sentido de responsabilidad y de independencia, sino que también me permitió en un mayor grado entender a otra cultura, al otro. Pienso que el entender al otro (la empatía) es algo necesario, principalmente, en los días actuales.





Derecho PUCV alberga coloquio sobre formación de los abogados en Francia

UNIVERSITÉ PARIS II
PANTHÉON-ASSAS

La actividad contó con expositores de la Universidad Paris 2 (Panthéon-Assas), y fue moderada por el profesor Gonzalo Severin.



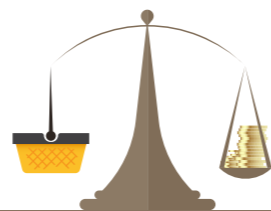
En la Casa Central PUCV se realizó el IV Coloquio sobre Enseñanza del Derecho, organizado por el profesor y secretario de Facultad, Johann Benfeld. En esta oportunidad, el tema central fue la enseñanza del derecho y la formación de los abogados en Francia. Participaron como expositores dos profesores de la Universidad Paris 2 (Panthéon-Assas), la profesora Claire-Marie Péglion-Zika, abordó el tema "Law studies and legal careers in France"; y el profesor Jean-Sébastien Borghetti, expuso sobre "Teaching methods and internationalization in French Law faculties". Tras las exposiciones de los profesores franceses, se abrió un interesante espacio de preguntas y discusión, que fue moderado por el profesor Gonzalo Severin, quien agradeció especialmente a la dirección de la Escuela por el apoyo brindado para la organización de esta actividad.

Derecho PUCV es sede de seminario internacional sobre Derecho del Consumidor

La actividad contó con expositores de Chile, Italia y España.

En la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho llevó a cabo el seminario internacional "Novedades en la protección del derecho del consumidor para España, Chile, e Italia". En el primer panel se contó con la exposición del doctor José Luis Pérez Serrabona de la Universidad de Granada denominada "La necesidad de una especial tutela con consumidor financiero". Posteriormente fue el turno del doctorando de las universidades de Granada y Bolonia, Gabriel Ballesta, con el tema "Consumidor y contratos marítimos". Moderó y comentó este panel el profesor PUCV Adolfo Silva.

El segundo panel fue inaugurado por el Dr. Javier Pérez- Serrabona, catedrático de la Universidad de Granada con el tema "Métodos de resolución de conflictos con consumidores". Luego, el Dr. Lorenzo Mezzasoma, de la Universidad de Perugia expuso la ponencia "Consumidor y el Nuovo codice della crisi di impresa" (Consumidor y el Nuevo código de crisis empresarial). Moderó y comentó el profesor de la Universidad Alberto Hurtado, Dr. Alfredo Ferrante.



Derecho PUCV incorpora dos nuevos profesores asociados

Los destacados docentes Fernando Pérez, de Historia del Derecho, y Karla Varas, de Derecho Laboral, se sumaron a nuestro plantel académico a partir del 2° semestre de 2019.

Un gran impulso en su planta docente recibió la Facultad de Derecho PUCV, con el arribo de dos nuevos profesores asociados a nuestra unidad académica. Se trata del Dr. Fernando Pérez Godoy, que impartirá la asignatura de Historia del Derecho, y la Dra. Karla Varas Marchant, especialista en el área de Derecho del Trabajo.

El profesor Pérez, quien es Ph.D. en Historia del Derecho de la Universidad de Mainz, destacó la gran tradición académica de Derecho PUCV, además de expresar que dentro de sus objetivos está el "lograr conectar con los alumnos en todos sus procesos de aprendizaje, inquietudes intelectuales y demandas a fin de hacer de su experiencia universitaria un tiempo de florecimiento, creación y crítica".

"Llegar a ser parte de la tradición académica de la Escuela, es primero una enorme responsabilidad de continuar con lo creado, a la vez que un grato desafío cotidiano", manifestó el académico, agregando que "me motiva la posibilidad de hacer ciencia al más alto nivel, aprovechando el enorme 'big data' que representa el cuerpo docente, programas de investigación, biblioteca y archivo de la Escuela de Derecho.

A su vez, la profesora Varas, quien es Doctora en Derecho por las universidades Diego Portales y de Salamanca y Magister en Derecho del Trabajo, calificó como "una satisfacción enorme" el poder comenzar con su carrera académica en Derecho PUCV y anticipó que llega al cuerpo docente "con muchas energías para integrar un equipo de trabajo de calidad y contribuir al fortalecimiento del derecho del trabajo en la Universidad y Región y así lograr ser un aporte en el mundo del trabajo".



Profesores de Derecho PUCV participan en las IX Jornadas Chilenas de Derecho Comercial

En la presente versión desarrollada en la sede de Coquimbo de la Universidad Católica del Norte, además se presentó el libro que recoge las actas de las jornadas organizadas por la PUCV el 2018.



Los profesores Lorena Carvajal, Angela Toso y Adolfo Silva tuvieron una destacada participación en las IX Jornadas Chilenas de Derecho Comercial realizadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte, sede Coquimbo. La profesora Carvajal presentó una ponencia denominada "Lex Sustinendi: regulación de la sostenibilidad empresarial por la lex mercatoria"; la profesora Toso expuso sobre "Tres desafíos actuales para las sociedades en materia de cumplimiento normativo"; y el profesor Silva expuso sobre "Aplicación del compliance al sistema de protección de libre competencia".

Además, durante el desarrollo de esta actividad, fue presentado el libro que recoge las actas de las VIII Jornadas Chilenas de Derecho Comercial - organizadas por la PUCV- y celebradas en Valparaíso los días 7 y 8 de septiembre de 2017. Esta obra, publicada por la Editorial Thomson Reuters, recoge las 36 ponencias presentadas en esta instancia por diversos académicos nacionales, las cuales fueron objeto de arbitraje ciego por parte de pares externos.

El libro también contiene las exposiciones de los profesores Gerald Spindler, John Cartwright y José Luis Pérez-Serrabona, quienes participaron en esta actividad como conferencistas internacionales invitados. La edición de la obra estuvo a cargo de las profesoras Carvajal y Toso, quienes contaron con la colaboración de los ayudantes del Departamento de Derecho de la Empresa, Lorena Pascual, Pablo Fernández, Vicente Antúnez y Cristóbal Melo.



PROFESORA VERÓNICA MUNILLA ES LA NUEVA DOCTORA EN DERECHO PUCV

"Regulación de servicios mínimos. Una limitación (in) coherente del derecho a huelga", es el nombre de la tesis doctoral guiada por el profesor del Departamento de Derecho de la Empresa, Eduardo Caamaño, y que la profesora Verónica Munilla, defendió para optar al grado de Doctora en Derecho de nuestra Casa de Estudios. El tribunal doctoral estuvo integrado por los profesores María Graciela Brantt Zumarán (PUCV), como presidenta; Daniela Marzi Muñoz (Universidad de Valparaíso); José Luis Ugarte Cataldo (Universidad Diego Portales); Alfredo Sierra Herrero (Universidad de los Andes); y John Charnet Berdichewky (PUCV), como secretario.



Profesora Carolina Salinas es la nueva doctora en Derecho PUCV

"Aspectos procesales de la insolvencia transfronteriza", es el nombre de la tesis doctoral guiada por el profesor Raúl Núñez Ojeda, y que la profesora PUCV Carolina Salinas, defendió para optar al grado de Doctora en Derecho de nuestra Casa de Estudios. Este importante acto académico se desarrolló ante un tribunal integrado por los profesores doctores Alan Bronfman Vargas (PUCV), como presidente; Carlos Esplugues Mota (Universidad de Valencia), Oscar Silva Álvarez (PUCV), Priscila Machado Martins (Universidad de Los Andes), y Pablo Bravo Hurtado (PUCV), como secretario.



Veronika Wegner es la nueva doctora en Derecho PUCV

"Los pactos en capitulaciones matrimoniales prenupciales en previsión de la crisis matrimonial", es el nombre de la tesis doctoral guiada por el profesor Alejandro Guzmán Brito, y que la profesora Veronika Wegner, defendió para optar al grado de doctora en Derecho de nuestra Casa de Estudios. Este acto académico se desarrolló ante un tribunal integrado por los profesores doctores Alan Bronfman Vargas (PUCV), como presidente; Hernán Corral Talciani (Universidad de Los Andes), Gonzalo Severin Fuster (PUCV), Susan Turner Saelzer (Universidad Austral de Chile), y Enzo Solari Alliende (PUCV), como secretario.



**Profesora Alejandra Illanes
PARTICIPA EN SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INFANCIA**

La académica expuso sobre los desafíos pendientes en protección especializada de derechos de niños, niñas y adolescentes.

En dependencias de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile se llevó a cabo el seminario internacional "A 30 años de la convención sobre los Derechos del Niño: Modalidades alternativas para niños, niñas y adolescentes privados de cuidado parental", actividad que contó con expositores de Chile, Argentina y España, y en la cual intervino la profesora de Derecho de Familia de nuestra Escuela, Alejandra Illanes. La académica PUCV abordó la temática "Protección especializada de derechos de NNA en Chile: desafíos pendientes", y fue seguida por la profesora de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Manuela García, quien aludió a los "Efectos psicosociales de la privación de cuidados parentales en NNA". Cabe señalar que ambas académicas son las representantes de nuestra Casa de Estudios en la Red de Universidades Unidas por la Infancia.



**Coro Ex Cordibus realizó
"Concierto por la Paz y la Dignidad de Chile"**



El Coro de Derecho PUCV se presentó junto al Coro de Cámara de Viña del Mar en el Centro Docente Patricio Lynch, de la Universidad de Valparaíso.

Un emotivo y aplaudido "Concierto por la Paz y la Dignidad de Chile" brindó el Coro de la Facultad y Escuela de Derecho PUCV, "Ex Cordibus", presentación que fue realizada a salón repleto en el Centro Docente Patricio Lynch, de la Carrera de Música de la Universidad de Valparaíso. En la ocasión, el coro Ex Cordibus se presentó acompañando al Coro de Cámara de Viña del Mar, dirigidos ambos por la profesora Melisa Arriagada. El concierto puso el broche de oro y final a un extenso ciclo de ensayos de la obra "Magnificat" del destacado compositor británico John Rutter, que además contó

con la participación de Sandy Vergara y de Loreto Pizarro como solistas. La pieza musical presentada por ambos coros trata de una adaptación del cántico bíblico Magnificat, terminado por el director de coro y arreglista inglés en el año 1990. La composición, que se extiende por siete movimientos, está basada en el texto bíblico en latín, intercalado por el poema anónimo "Of a Rose, a lovely Rose", el comienzo del "Sanctus" y una oración a María. Además, la obra incluye elementos provenientes de la música latinoamericana.

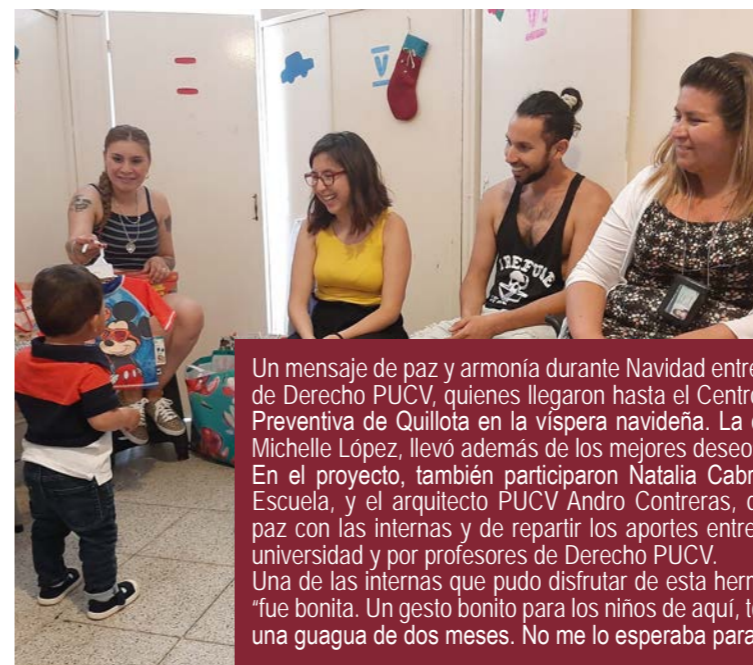


**Profesora Marcela Le Roy
EXPONE EN CONGRESO DE JUECES DE POLICÍA LOCAL**

La actividad se desarrolló en Chiloé.



La profesora de Mediación y Negociación del Departamento de Derecho Procesal PUCV, Marcela Le Roy, participó como expositora en el Congreso Nacional del Instituto Nacional de Jueces de Policía Local, corporación sin fines de lucro que agrupa a jueces y secretarios abogados de los juzgados de policía local, y que está dedicada a la capacitación de sus asociados y funcionarios. En la actividad desarrollada en Castro, Chiloé, la también directora del Programa de Negociación y Resolución de Conflictos de nuestra Escuela y directora académica del diplomado PUCV en la materia, impartió un Taller sobre Habilidades de Negociación para ser aplicadas tanto en conciliación como en mediación. Lo anterior, en el marco de la modernización de dichos tribunales y las necesidades de capacitación de quienes están trabajando en nuevos desafíos institucionales.



**Egresadas y alumnas realizan
campana de Navidad
para internas de centros
penitenciarios de la región**

La iniciativa, a la que se sumó el arquitecto PUCV Andro Contreras, llevó regalos, paz y armonía a los recintos penitenciarios de Valparaíso y Quillota.

Un mensaje de paz y armonía durante Navidad entregaron un grupo de egresadas y alumnas de la Facultad y Escuela de Derecho PUCV, quienes llegaron hasta el Centro Penitenciario Femenino de Valparaíso y el Centro de Detención Preventiva de Quillota en la víspera navideña. La campaña de ayuda, iniciada por la egresada de nuestra escuela Michelle López, llevó además de los mejores deseos para las internas y sus hijos, diversos regalos. En el proyecto, también participaron Natalia Cabrera, Javierra Rodríguez, Jacinta Rubio, procedentes de nuestra Escuela, y el arquitecto PUCV Andro Contreras, quienes se hicieron cargo de compartir un instante de alegría y paz con las internas y de repartir los aportes entregados durante la campaña solidaria por los alumnos de nuestra universidad y por profesores de Derecho PUCV. Una de las internas que pudo disfrutar de esta hermosa campaña fue Johanna Castro, quien señaló que la iniciativa "fue bonita. Un gesto bonito para los niños de aquí, todo maravilloso. Fueron regalos para mí y para mi hijita, que tengo una guagua de dos meses. No me lo esperaba para nada".



Profesor Raúl Núñez participa en congreso internacional en España
El tema central del encuentro fueron las Exclusiones Probatorias en el entorno de la Investigación y la Prueba Electrónica.

En la Facultad de Derecho de la Universidad de León (España) y bajo la dirección de la Catedrática de Derecho Procesal Dra. Piedad González, se llevó a cabo el Congreso Internacional sobre exclusiones probatorias en el entorno de la investigación y la prueba electrónica, instancia académica en la que intervino el profesor de Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Penal de nuestra Escuela, Dr. Raúl Núñez Ojeda. El profesor Núñez presentó una ponencia titulada "Diligencias intrusivas y Prueba ilícita, con especial referencia a las Fuentes de Prueba digital en el ordenamiento chileno". La actividad se extendió por dos días, y tuvo como objetivo convertirse en un punto de encuentro entre profesores e investigadores de la citada disciplina, así como otros operadores del Derecho con inquietudes en esta materia.

PROFESORA FERNANDA GÓMEZ PARTICIPA EN CONGRESO INTERNACIONAL EN PERÚ

La actividad se desarrolló con motivo de los 100 años de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Perú (PUCP).

La profesora de Derecho Administrativo, Fernanda Gómez, participó en el Congreso Internacional sobre Derecho Administrativo en la Pontificia Universidad Católica de Perú, realizado en el marco de los 100 años de la Facultad de Derecho de esa Casa de Estudios. En la ocasión, la profesora Gómez trabajó con los académicos Diego Zegarra (PUCP) y Alejandro Huego (U. de Oviedo), sobre el proyecto de investigación común que está desarrollando junto al profesor Eduardo Cordero, titulado "Derecho Administrativo Sancionador 2.0", impulsado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). En paralelo, se realizó el II Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Derecho Administrativo, en cual participaron las alumnas Javiera Cid y Esperanza Delgado con la ponencia "Responsabilidad municipal por el mal estado de las vías públicas".



Derecho PUCV realiza seminario sobre cuestiones actuales sobre insolvencia y concursos

La instancia fue organizada conjuntamente por los profesores Lorena Carvajal y Álvaro Vidal.

En la Casa Central PUCV tuvo lugar el Seminario titulado "Cuestiones actuales sobre Insolvencia y Concursos". La instancia fue inaugurada por el profesor Reinhard Bork, de la Universidad de Hamburgo, quien expuso acerca de un proyecto que lidera en Europa y cuyo objetivo es desarrollar una propuesta para armonizar el Derecho en materia de revocación de los actos patrimoniales previos a la apertura del procedimiento concursal. Además, expusieron en el seminario los profesores Juan Luis Goldenberg (PUC); Lorena Carvajal (PUCV); Guillermo Caballero (U. De Chile); Gonzalo Severin (PUCV) y Álvaro Vidal (PUCV); el juez de la República, Ricardo Núñez; y el abogado del estudio Carey, Ricardo Reveco. Cada uno de los expositores ofreció su mirada acerca de una institución particular del Derecho Concursal. También se abordaron el sobreendeudamiento del consumidor y la insolvencia de la Empresa de Menor Tamaño.





DERECHO PUCV REALIZÓ CONFERENCIA SOBRE DERECHO PRIVADO Y CONSTITUCIÓN

La actividad formó parte de la estancia académica que el docente brasileño Leonardo Martins desarrolló en nuestra escuela, durante la primera semana de septiembre de 2019.



En el marco de la visita a la PUCV del académico brasileño Leonardo Martins, de la Universidade Federal do Rio Grande do Norte (UFRN) se realizó la conferencia "Derecho Privado y Constitución", organizada por el Departamento de Derecho Público. En la oportunidad, el docente pudo compartir en una charla abierta sobre casos de constitucionalidad, particularmente en el contexto europeo, junto a estudiantes del Programa de Doctorado de la Facultad e invitados. Uno de los objetivos del coloquio desarrollado en la Sala de Ceremonias, fue el de estimular la reflexión y el diálogo, tanto en temáticas de investigación, como también en aspectos generales de metodología y de difusión del conocimiento científico.

ABOGADOS PUCV DESTACAN EN RANKING BEST LAWYERS CHILE 2019

La prestigiosa publicación realizó el trabajo de 15 nuestros egresados en 26 áreas del Derecho.



Una connotada representación tuvo en la novena edición del ranking Best Lawyers Chile 2019 la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ya que además de destacar a los profesores Eduardo Cordero y Juan Carlos Manríquez, un grupo de 15 alumni -incluyendo 2 ex profesores- figuran en lo alto del

Derecho en Chile, de acuerdo a esta publicación. Además aumentó la representación femenina de 1 a 3.

La guía -que considera 50 áreas de práctica- agrupa a los más importantes estudios jurídicos de nuestro país, y rankea a los abogados más destacados de acuerdo a las áreas en donde ejercen su labor profesional. En la recién lanzada versión de esta clasificación, nuestros egresados figuraron en 26 áreas: Derecho Público y Administrativo, Inmobiliario, de Seguros, Marítimo, Corporativo y Compliance, Banca y Finanzas, Mercado de Capitales, Fusiones y Adquisiciones, Inversiones, Comunicaciones, Medios de Comunicación, Financiamiento y Desarrollo de Proyectos, Finanzas Estructuradas, Tecnología, Litigios, Litigios Bet the Company, Arbitraje y Mediación, Defensa Criminal, Insolvencia y Reorganización, Recursos Naturales, Arbitraje Internacional, Laboral, Beneficios para



los trabajadores, Ambiental, y Libre Competencia y Antimonopolio.

Los abogados egresados que destacaron en este ranking, fueron: Eduardo Cordero Quinzacara, Pabla Gainza Aragonés, Emilio Sahurie Luer, Andrés Cuneo Macchiavello, Manuel Carvallo Pardo, Octavio Bofill Genzsch, Hugo Prieto Rojas, Juan Pablo Wilhelmy Gorget, Jorge Bofill Genzsch, Ana María Yuri Castellón, Pablo Gutiérrez Monroe, Dafne Guerra Spencer, Julio Lavín Valdés, Juan Ignacio Donoso Stegen y Jorge Lembeye Illanes.

Para figurar en esta guía, los profesionales fueron evaluados por sus pares sobre la base de la experiencia profesional. Aquellos que reciben altas evaluaciones por pares se someten a un proceso de autenticación para asegurarse de que actualmente están practicando y están en buena posición, y solo entonces son incluidos en Best Lawyers.





Profesores y ayudantes de Derecho PUCV participan en jornadas de Filosofía del Derecho

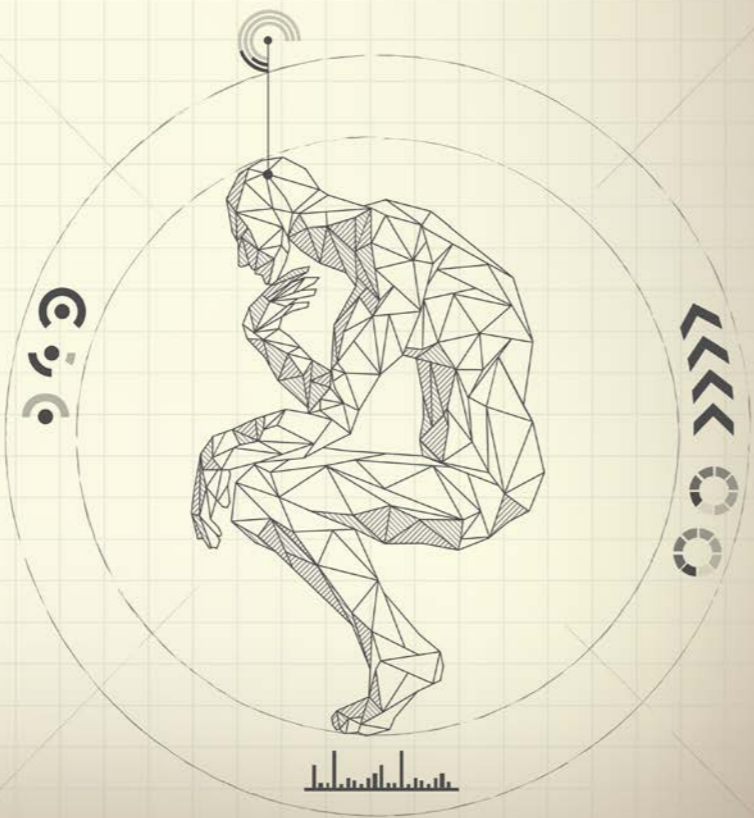


La actividad se desarrolló en el Campus Guayacán de la Universidad Católica del Norte y contó con la representación de 3 profesores y 2 ayudantes de nuestra Escuela.

Académicos y estudiantes de pregrado y postgrados de todo Chile, se dieron cita en la Universidad Católica del Norte (UCN) en Coquimbo, para llevar a cabo una serie de discusiones en torno a temas filosóficos, jurídicos, políticos y sociales, en el marco de las Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho, organizadas por la Escuela de Derecho UCN y la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, y en las cuales intervinieron 3 académicos y 2 estudiantes de la Escuela de Derecho PUCV.

En este contexto, los académicos de Derecho PUCV que asistieron abordaron los siguientes tópicos: El profesor de Teoría y Filosofía del Derecho, Enzo Solarí, y la profesora de Teoría del Derecho y Derecho Penal, Andrea Pinto, presentaron la ponencia: "¿En qué sentido las escuelas universitarias de derecho forman abogados y qué función cumple la teoría jurídica?"; mientras que el profesor de Teoría y Filosofía del Derecho, Marcelo Espinosa disertó el tema: "Hannah Arendt y Little Rock: sobre el racismo y los difusos contornos de lo público y lo social".

En tanto, los estudiantes de nuestra Escuela que acudieron a la instancia dieron a conocer las siguientes investigaciones: La ayudante de Teoría y Filosofía del Derecho, Paula Gajardo, abordó el tema "El Tribunal Constitucional chileno, dado su composición, ¿Es un órgano con deficiencia democrática?", y el ayudante de Teoría y Filosofía del Derecho, Nelson Rosas, desarrolló la temática "El conflicto por la soberanía: la pugna entre el nacionalismo y el cosmopolitismo".



Profesora Claudia Poblete expone en seminario sobre lenguaje claro realizado en Colombia



La ponencia se enmarcó en el trabajo colaborativo que la académica de nuestra Escuela viene realizando con la Red de Lenguaje Claro de ese país.

Con el objetivo de seguir desarrollando la enseñanza del Lenguaje Jurídico Claro, el Área de Educación Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes de Colombia llevó a cabo el seminario "Educación Jurídica en Lenguaje Claro", actividad en la cual participó a distancia la profesora Claudia Poblete.

La académica del Departamento de Comunicación y Habilidades Profesionales de Derecho PUCV, expuso el tema "Alfabetización Académica en contexto jurídico. Estrategias de escritura en lenguaje jurídico claro", en una videoconferencia que estuvo dirigida a profesores de Derecho, asesores del Consultorio Jurídico y estudiantes del Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.

Cabe señalar que durante el año 2018, la profesora Poblete estuvo una semana en la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes asesorando la creación de la Red de Lenguaje Claro de Colombia, en virtud de su experiencia académica en la materia y en su rol de representante de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y fundadora de la Red de Lenguaje Claro de Chile.



Rankings internacionales ubican a profesor Eduardo Cordero entre los abogados de Derecho Público más destacados del país

La publicación lo califica como un "gran académico y litigante" en el ámbito del derecho público, y "elogian sus habilidades analíticas, así como su profundo conocimiento de los procesos de sanción".



Una connotada representación tuvo en la décimo primera edición del ranking Best Lawyers Chile 2019 la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, ya que el director del Departamento de Derecho Público de nuestra Escuela, Dr. Eduardo Cordero fue elegido por cuarto año consecutivo como uno de los mejores abogados del país en el ámbito de Derecho Administrativo y Público.

Asimismo, en la más reciente versión del ranking de la editorial británica Chambers & Partners, se destacó al profesor Cordero, dentro de los dos niveles más altos en Derecho Público y entre los 5 abogados más destacados en el área en Chile. El profesor Cordero es abogado de nuestra Casa de Estudios, diplomado en Estudios Avanzados de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid, España, magíster en Derecho de Minería de la Universidad de Atacama, máster en Política Territorial y Urbanística de la Universidad Carlos III, España, y Doctor en Derecho de esa misma universidad. En el ámbito académico, en la Escuela de Derecho de la PUCV dirige los diplomados en Derecho Administrativo, Derecho Administrativo Sancionador y en Derecho Urbanístico y de la Construcción.

Colegio de Abogados hace entrega de placa conmemorativa por los 125 años de nuestra Escuela

La actividad estuvo encabezada por la profesora, María Graciela Brantt; el director, Manuel Núñez; y el presidente de Valparaíso del gremio, Alejandro Gómez.

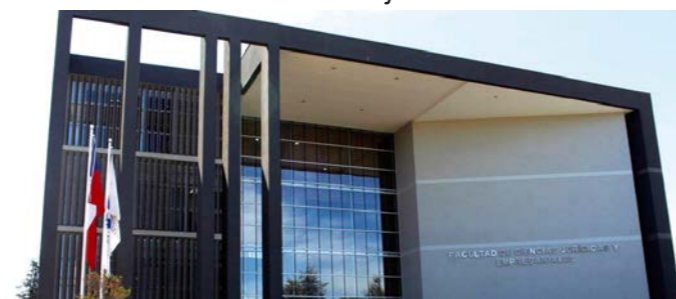
En una ceremonia encabezada por la decana, María Graciela Brantt; y el director, Manuel Núñez; el Colegio de Abogados de Valparaíso- a través de su presidente, Alejandro Gómez- hizo entrega de una placa conmemorativa por los 125 años del Curso de Leyes de los Sagrados Corazones de Valparaíso, entidad precursora de nuestras actuales Facultad y Escuela de Derecho, además de donar para nuestra Biblioteca la tesis de grado de don Enrique Wiegand Frödden.

En la oportunidad – y acompañado por los consejeros Enrique Gaete y Adolfo Silva (jefe de Docencia de nuestra Escuela), y la secretaria abogado, Natalia Montenegro- Alejandro Gómez hizo una revisión histórica del Cursos de Leyes y la Facultad y Escuela, y la estrecha vinculación que desde antaño han tenido con el Colegio de Abogados, destacando a ex alumnos que presidieron el gremio como Eduardo Niño, Enrique Aimone, Alfredo Mateluna, y Jorge Abbott.



Académicas de nuestra Escuela participan en las II Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado

La actividad fue organizada por el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de la Frontera con el fin visibilizar el rol de la mujer en la academia.



5 académicas de nuestra Escuela participaron en las II Jornadas Nacionales de Profesoras de Derecho Privado en la Universidad de La Frontera. La decana María Graciela Brantt expuso el tema “Hacia una regulación de los contratos de servicios en el Derecho chileno”, mientras que la profesora Claudia Mejías presentó la ponencia “Un contenido diferente al concepto de derecho común, a partir de su aplicación por la jurisprudencia nacional”. Por su parte, la profesora Ángela Toso Milos dio a conocer la investigación “La naturaleza jurídica del giro desarrollado por UBER en el marco del transporte terrestre de pasajeros y las iniciativas recientes para su regulación en Chile”. Finalmente, la profesora Andrea Montecinos intervino con el tema “Discapacidad intelectual y sus proyecciones en las relaciones de familia”, y la profesora María Isabel Rodríguez Alfaro disertó sobre “Algunos problemas en torno a la duración del acogimiento familiar”.

Derecho PUCV organiza mesa técnica sobre discapacidad

En la actividad participaron académicas de nuestra Universidad, estudiantes de Derecho, egresados, representantes del Poder Judicial, de la Red Sename y de la Universidad de Viña del Mar.

Con el apoyo del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) se realizó la Mesa Técnica de debate denominada “Con derecho a ser padres”, en donde a partir de la película “I am Sam” (“Yo soy Sam”) diferentes profesionales -con un enfoque interdisciplinario- compartieron miradas respecto a la paternidad de padres y madres en situación de discapacidad.

Los participantes de la mesa técnica fueron las profesoras de Derecho PUCV Andrea Montecinos y Alejandra Illanes; el licenciado en Ciencias Jurídicas, Camilo Oróstica; los estudiantes Victoria Marió, Alejandra Herrera, y Diego Palma; el Juez titular del Juzgado de Familia de Viña del Mar, Felipe Pulgar; la directora de la Escuela de Pedagogía PUCV, Vanessa Vega; Izaskun Álvarez, postdoctoranda de la Escuela de Pedagogía PUCV; Valentina Vallejo, doctoranda de la Escuela de Psicología PUCV; Francisco Diet, profesor de Psicología de la Universidad de Viña del Mar (UVM); Daniela Vilella, técnico en nivel superior de Educación Diferencial y alumna de la carrera de Psicología de la UVM; y Edith Ruiz, directora del PAD Lirayén de Fundación Coanil y SENAME.

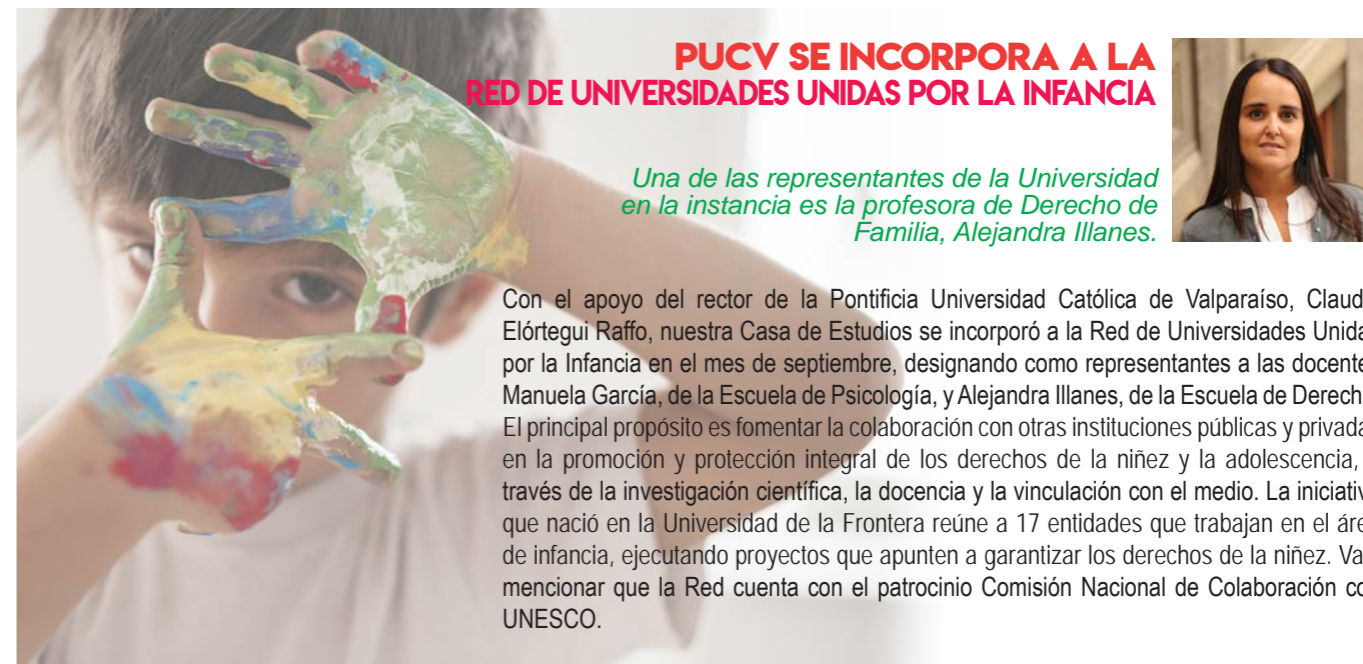


PUCV SE INCORPORA A LA RED DE UNIVERSIDADES UNIDAS POR LA INFANCIA

Una de las representantes de la Universidad en la instancia es la profesora de Derecho de Familia, Alejandra Illanes.



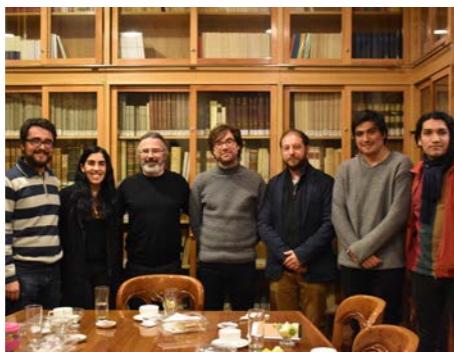
Con el apoyo del rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Claudio Elórtegui Raffo, nuestra Casa de Estudios se incorporó a la Red de Universidades Unidas por la Infancia en el mes de septiembre, designando como representantes a las docentes Manuela García, de la Escuela de Psicología, y Alejandra Illanes, de la Escuela de Derecho. El principal propósito es fomentar la colaboración con otras instituciones públicas y privadas en la promoción y protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la investigación científica, la docencia y la vinculación con el medio. La iniciativa que nació en la Universidad de la Frontera reúne a 17 entidades que trabajan en el área de infancia, ejecutando proyectos que apunten a garantizar los derechos de la niñez. Vale mencionar que la Red cuenta con el patrocinio Comisión Nacional de Colaboración con UNESCO.





CONFERENCIA SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES SE REALIZÓ EN LA FACULTAD

“Problemas actuales de los Derechos Fundamentales en Brasil y Chile: Los desafíos de la teoría general” es el nombre de la conferencia en la cual se contó con las ponencias de los académicos Leonardo Martins y Eduardo Aldunate, en una instancia que fue moderada por los doctorandos de nuestra Facultad, María Soledad Pardo y Octavio Ansaldi.



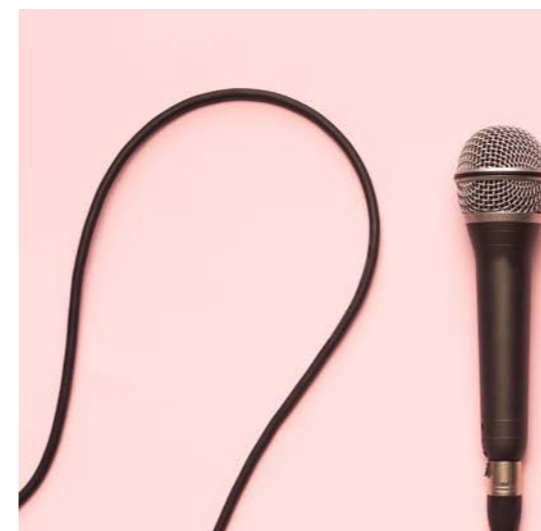
COLOQUIO SOBRE REFORMA CONSTITUCIONAL SE LLEVÓ A CABO EN LA PUCV

Un nuevo coloquio de Filosofía del Derecho, Derecho Penal y Teoría Política se llevó a cabo en la Facultad de Derecho PUCV. En la oportunidad, el académico Diego Pardo, profesor de Derecho Público y Filosofía del Derecho de la Escuela de Derecho de la Universidad Austral, presentó la ponencia “Reforma constitucional y regla de la mayoría parlamentaria”. A la instancia asistieron alumnos, egresados, doctorandos y el profesor John Charney.



SE REALIZA NUEVO COLOQUIO DE FILOSOFIA DEL DERECHO, DERECHO PENAL Y TEORIA POLITICA

En el marco de los coloquios organizados por los profesores de nuestra Escuela Enzo Solarí, Laura Mayer y John Charney, se contó con la exposición del profesor Leonardo Martins, quien presentó la ponencia “Seguridad pública y derechos fundamentales, con especial referencia a la regulación de la libertad de reunión en lugares públicos”.

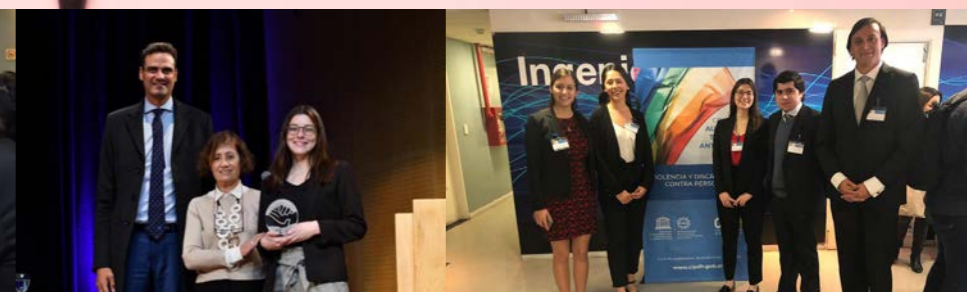


ALUMNOS DE DERECHO PUCV DESTACAN EN CONCURSO DE ORATORIA ORGANIZADO POR UNESCO

Cuatro estudiantes participaron del “z”, realizado en Buenos Aires, Argentina. La alumna Fabiana Casali fue premiada como “Mejor Oradora”.

Una destacada participación tuvieron alumnos de Derecho PUCV en su reciente viaje a Argentina, donde formaron parte del Concurso de Audiencias Temáticas, que organizó el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) de la UNESCO, que se desarrolló tanto en la Universidad de Palermo como en la Cancillería argentina.

Bajo la dirección del profesor Jaime Vera, los estudiantes fueron parte junto a otros 20 equipos universitarios provenientes de casas de estudios de Argentina, Brasil,



Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Perú y Venezuela. El equipo de la PUCV, que fue el único exponente nacional en el concurso, estuvo conformado por los estudiantes Fabiana Casali, Beatriz Bravo, Jacinta Rubio y Carlos Vergara.

Nuestra Escuela tuvo una destacada participación en el certamen, que consiste en realizar ejercicios de simulación, recreando audiencias temáticas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos-OEA, con el objetivo de interiorizar a los/las estudiantes en la realidad de la región americana respecto de los derechos humanos y los sistemas de protección internacionales.

En esta edición, el concurso se enmarcó en el tema de la situación de la “Violencia y discriminación contra personas LGBTI”, con los respectivos equipos representando roles de Sociedad Civil o Estado. Luego de la final del concurso, que coronó como ganador a la Universidad Federal de Pará, de Brasil, la organización también galardonó a nuestra estudiante Fabiana Casali como la Mejor Oradora del certamen, dentro del rol de Estado.



Profesor Guillermo Oliver participa en conferencia de jurisprudencia sobre el control de identidad

El encuentro fue organizado por el Instituto de Ciencias Penales y la Defensoría Regional de Los Lagos.

En la ciudad de Puerto Montt se llevó a cabo la conferencia "Jurisprudencia sobre el control de identidad", organizada por el Instituto de Ciencias Penales y la Defensoría Regional de Los Lagos, y en la cual participó el profesor de Derecho Penal de nuestra Escuela, Guillermo Oliver.

La actividad académica, que se realizó en la sede de la Universidad Santo Tomás en la capital de la Región de Los Lagos, estuvo a cargo del profesor Manuel Rodríguez Vega, y contó con la presentación y los comentarios del profesor Guillermo Oliver, quien además es parte del directorio del Instituto de Ciencias Penales. La actividad se insertó en un ciclo de conferencias que dicha entidad organiza anualmente en diferentes ciudades del país sobre distintos temas de derecho penal y derecho procesal penal.



Académicos PUCV exponen en el Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile

Fernando Pérez y Loris de Nardi fueron parte las sesiones mensuales del Laboratorio de Mundos Coloniales y Modernos de la mencionada casa de estudios.

En el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile se llevó a cabo una nueva sesión del Laboratorio de Mundos Coloniales y Modernos, el cual tiene como objetivo discutir, exponer y experimentar ante una comunidad académica avances y propuestas de investigación, hipótesis en elaboración, discusiones bibliográficas-conceptuales y conclusiones provisionales de proyectos en curso de sus integrantes, así como de otros investigadores invitados.

Es así como el profesor de Historia del Derecho de nuestra Facultad, Fernando Pérez, y el investigador Loris de Nardi coincidieron en este encuentro. "Desacralizar el desastre. El Artículo 45 del Código Civil Chileno de 1855" fue la ponencia presentada por Loris de Nardi, mientras que el profesor Fernando Pérez expuso el tema "Expansión del Estado nación en Chile según el derecho de gentes europeo".



Profesor Jaime Vera imparte conferencia en Universidad de Barcelona

La presentación se dio en el marco del Curso Superior de Compliance Penal de la Facultad de Derecho de dicha casa de estudios.



Facultat de Dret



Invitado por la Dra. Mirentxu Corcoy, catedrática de Derecho Penal y directora del Curso Superior en Compliance Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, el Dr. Jaime Vera presentó la conferencia "Defensa Penal y Criminal. Compliance", ante una veintena de estudiantes del mencionado programa.

El curso tiene como objetivo el proveer la formación necesaria para desarrollar funciones de responsable de cumplimiento normativo (compliance officer), y capacitar para elaborar programas de prevención de delitos para las empresas y para el seguimiento de los programas de prevención de delitos. El profesor Vera fue parte del primer módulo, denominado "Conceptos generales sobre responsabilidad penal de la persona jurídica", tras el cual se desarrollaron los módulos "Modelos de prevención de delitos", "Mecanismos de detección e investigación", y "Governance & risk management".



Fueron siete las sesiones del ciclo, que cerró con ponencias en formato charla TED de diversas temáticas contingentes.

Finaliza taller de expresión oral organizado por Núcleo de Litigación y Oratoria de Derecho PUCV

Una docena de estudiantes pertenecientes al Núcleo de Litigación y Oratoria de Derecho PUCV participaron del cierre del taller de expresión oral, impartido por la actriz Vanessa Miller. Este taller constó de siete clases, las que culminaron en una serie de presentaciones en formato charla TED por parte de los alumnos que, empleando sus conocimientos de expresión oral y corporal aprendidos, trataron diversas temáticas contingentes. Vanessa Miller aseguró que el trabajo fue exigente y duro tanto para ella como para los estudiantes. "Son siete sesiones, es difícil. No es fácil lograr el avance en ese tiempo, así que todo depende del nivel de compromiso". Dentro de las temas tratados por los estudiantes se encontraron el la xenofobia, la mala administración del espacio en las ciudades, la defensa a la Iglesia Católica, entre otros. Todos los tópicos fueron considerando la postura, el vocabulario, el uso del espacio y la emocionalidad, entre otros.





Estudiantes de Derecho experimentaron cómo es desplazarse por la Casa Central PUCV como una persona ciega

La actividad se enmarcó en el curso optativo “Capacidad Jurídica, Discapacidad y Derechos Humanos”, que imparte la profesora Andrea Montecinos.

En el marco del optativo “Capacidad Jurídica, Discapacidad y Derechos Humanos”, impartido por la profesora de Derecho Civil Andrea Montecinos, se llevó a cabo una actividad de aprendizaje y sensibilización respecto de las personas en situación de discapacidad. En la ocasión, los alumnos taparon sus ojos con

Lagos y Darío Espinoza, quienes representan a una empresa de tecnología de asistencia a personas en situación de discapacidad, que mediante un Plano de la Casa Central, pondrá sensores conectados a una aplicación, que guiará a los alumnos/as y al público en general que se encuentre en situación de discapacidad



vendajes oscuros, con el objeto de vivir la experiencia de recorrer las dependencias de la Universidad, sin visión, tal como tendría que hacerlo un compañero o compañera en situación de discapacidad de origen visual.

Uno de los participantes fue Tomás Arismendi, quien señala haber tomado el ramo porque además de representar desafío académico, era “una oportunidad de poder realizar un verdadero aporte a la sociedad”. En la actividad, los estudiantes fueron acompañados por la profesora Montecinos y guiados por los profesionales David

de origen visual que lo requiera, con el objeto de brindarles autonomía en su desplazamiento.

Para la profesora Andrea Montecinos, quien lidera el Programa de Infancia y Discapacidad de la Escuela de Derecho, esta iniciativa de trabajo coordinado con la empresa está en sintonía con “el anhelo de seguir derribando barreras y abriendo puertas a todos los alumnos y alumnas en situación de discapacidad que quieran estudiar en nuestra Escuela”, indicó la académica.

FINALIZA VERSIÓN 2019 DEL CURSO DE EDUCACIÓN CÍVICA “120 AÑOS DE LA ESCUELA DE DERECHO PUCV”

En su sexto ciclo, el programa impartió clases a alumnos de enseñanza media de Viña del Mar y Valparaíso, e hizo entrega de un manual de educación cívica llamado “Yo soy ciudadano”.

Con éxito finalizó el Curso de Educación Cívica “120 años de la Escuela de Derecho PUCV”, el cual benefició a estudiantes de los liceos Bicentenario de Viña del Mar, Guillermo Rivera Cotapos de Viña del Mar y Juana Ross de Edwards de Valparaíso. Esta iniciativa comenzó en el año 2014, cuando nuestra escuela cumplía 120 años, con clases de educación cívica a estudiantes de enseñanza media de emblemáticos liceos de la zona, y este año alcanza su sexta versión.

A cargo de la coordinación del curso estuvo la abogada Josefa Pizarro, quien ya había participado previamente como expositora voluntaria y nos cuenta sobre su experiencia.- “Ha sido una buena experiencia. Es de gran importancia que los estudiantes de enseñanza media (realizamos clases en tercero y cuarto medio) cuenten con un programa de Educación Cívica, pues es necesario –no sólo para futuros estudiantes de derecho, sino que

para todos los estudiantes– tener un acercamiento a la cívica y hacerse partícipe de la vida en sociedad. Asimismo, ha sido una excelente oportunidad para los estudiantes que deseen estudiar Derecho en la Facultad, puedan ingresar complementariamente si tienen un desempeño óptimo en el curso”, relata.

Por segunda vez consecutiva se hizo entrega del manual “Yo soy ciudadano”, el cual en sus 4 unidades y 13 capítulos, busca desarrollar los conceptos fundamentales sobre Educación Cívica de manera pedagógica, y que Josefa Pizarro califica como de “gran ayuda” para esta versión. “(En los manuales) se expone el contenido de clases de forma didáctica, con imágenes, esquemas y un glosario que define y explica ciertos términos jurídicos que pueden resultar difíciles o desconocidos para los estudiantes. Además, el manual es de fácil lectura y está dirigido a alumnos de enseñanza media”.



Doctorandos de Derecho PUCV organizan conferencia sobre el impacto de la traducción de literatura jurídica alemana en Latinoamérica

La reflexión se centró en los ámbitos del derecho constitucional, privado y penal.



En la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso tuvo lugar el ciclo de conferencias “El Tráfico de Doctrina Alemana: La traducción y sus costos de importación para Latinoamérica”, organizado por el programa de Doctorado en Derecho, a través de los estudiantes Octavio Ansaldo, María Soledad Pardo y Andrea Pinto -con el apoyo del Centro de Estudios Lus Novum. El encuentro tuvo por objetivo reunir a un grupo de académicos germanoparlantes de la región latinoamericana que pudieran iluminar distintos aspectos de la problemática propuesta para la discusión: la traducción al español (o al portugués) de literatura jurídica alemana y el impacto que ella ha producido, produce y/o puede llegar a producir en América Latina, tanto a nivel de las disciplinas jurídicas especializadas, como de la cultura jurídica de la región. El orador principal fue Leonardo Martins, profesor de la Humboldt-Universität zu Berlin.

Doctorandos de nuestra Facultad organizan conversatorio sobre la investigación doctoral

La instancia fue convocada por los también profesores de nuestra Escuela, Andrea Pinto, Francisco Valenzuela, Octavio Ansaldo, Rocío Parra, Soledad Pardo y Verónica Munilla.



“Problemáticas metodológicas en el transcurso de la investigación doctoral” se denominó el conversatorio llevado a cabo por un grupo de estudiantes del Doctorado en Derecho, con el objetivo de abordar a través de un diálogo los aspectos metodológicos que se vuelven relevantes y/o problemáticos en todo proyecto de largo aliento, como es el caso de una tesis doctoral. A la instancia fueron convocados estudiantes de programas de Doctorado en Derecho, de ésta y otras Facultades, y en general personas con intereses en la investigación jurídica.

El encuentro se inició con una breve explicación de las razones de la convocatoria, y luego se dio paso a algunos insumos escuetos de parte de los tesisistas organizadores. A partir de dichas intervenciones, los asistentes pudieron extenderse en el debate y el intercambio de experiencias y puntos de vista, generando así un espacio de conversación, que se espera pueda repetirse.



Profesor Guillermo Oliver participa en seminario en la Pontificia Universidad Católica de Chile

La actividad se realizó en el marco del lanzamiento de la tercera edición del libro del profesor de dicha Universidad, Jaime Salas Astrain, “Problemas del Proceso Penal”.



En la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile se llevó a cabo el seminario “Problemas actuales del Derecho Procesal Penal”, realizado con motivo del lanzamiento de una nueva edición -la tercera- del libro del profesor de dicha Universidad, Jaime Salas Astrain, “Problemas del proceso penal” (Librotecnia, Santiago, 2019), libro que el profesor de nuestra Escuela, Guillermo Oliver, prologó cuando se editó por primera vez en el año 2009.

Debido a lo anterior, el profesor Oliver expuso el tema “Problemas vinculados con la actual regulación del control de identidad y del control preventivo de identidad”. En esta oportunidad, también expusieron el ministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas, el profesor de la Universidad Diego Portales, Mauricio Duce, y el propio autor del libro.



Profesor Patricio Lazo participa en congreso internacional en Escocia



El académico de Derecho Romano intervino en la 73ª Sesión de la Sociedad Internacional Fernand de Visscher para la Historia de los Derechos de la Antigüedad.

En la University of Edinburgh, Escocia, el profesor Patricio Lazo presentó la ponencia “Estrategias interpretativas y desarrollo de la exceptio doli generalis”, en el marco de la 73ª Sesión de la Sociedad Internacional Fernand de Visscher para la Historia de los Derechos de la Antigüedad, dedicada a “El derecho y su lugar en el mundo antiguo”.

Cabe mencionar que la exposición del profesor Lazo forma parte del proyecto de investigación Fondecyt Regular N° 1181930, y que para estos efectos, bajo la denominación “estrategias interpretativas” se hace referencia al abanico de recursos utilizados por la jurisprudencia romana para hacer posible la aplicación de la exceptio doli generalis. En este contexto, el académico plantea que la identificación y sistematización de tales estrategias serían una vía relevante —desde el punto de vista heurístico— para proveer de conocimiento nuevo acerca de la exceptio doli.



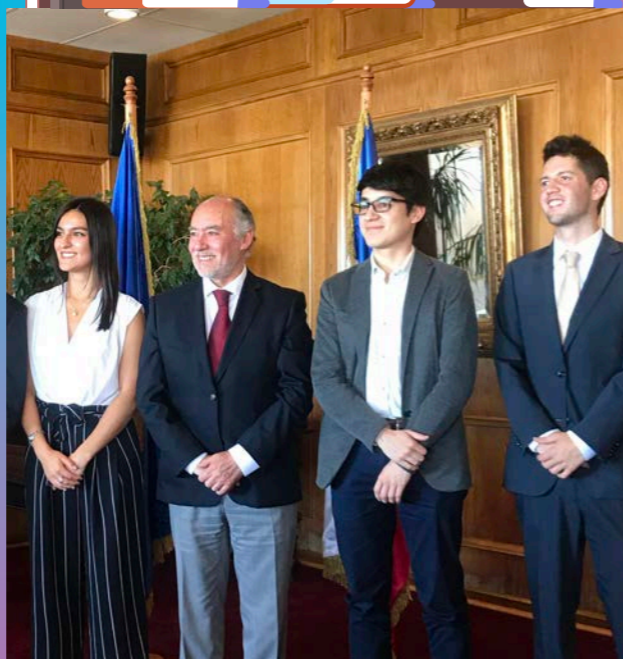
Egresados de Derecho PUCV son premiados en Concurso de Memoristas de la Cámara de Diputados

Natalia Astudillo y Pablo Fernández fueron distinguidos en una Ceremonia encabezada por el presidente de la corporación, el diputado Iván Flores.

La Comisión Especial encargada de dirimir el Concurso Especial de Investigación para Memoristas Universitarios de la Cámara de Diputados distinguió recientemente a 9 egresados de universidades chilenas -entre ellos- a 2 egresados de Derecho PUCV: Pablo Fernández y Natalia Astudillo. Luego de realizar el proceso de evaluación de los textos, analizar el proceso llevado a cabo, y aplicar los factores contemplados en el artículo 9 del Reglamento del Concurso, la Comisión acordó por unanimidad, aumentar en tres las memorias premiadas debido a la calidad de las mismas, dado que originalmente sólo se premiarían 6.

Nuestros egresados fueron reconocidos en una ceremonia encabezada por el presidente de la Cámara de Diputados, Iván Flores; y el jefe de Informaciones de la corporación, Marco Antonio Sepúlveda. Pablo Fernández Salinas fue distinguido por la memoria "Análisis sistemático del procedimiento sancionatorio en la ley N° 21.000", mientras que Natalia Astudillo Sanhueza recibió el premio por el trabajo "La soberanía en la órbita geostacionaria a partir del derecho internacional del espacio".

El concurso de memoristas de la Cámara de Diputados tiene como objetivo promover la investigación y la aplicación tecnológica en torno a temáticas que resulten de interés parlamentario, generar conocimiento académico avanzado en torno a las funciones constitucionales de legislación, fiscalización y representación que competen a la Cámara de Diputados, incentivar y fortalecer el establecimiento de vínculos entre el mundo universitario y el Congreso Nacional, y reconocer el rendimiento académico de estudiantes de educación superior y su interés por profundizar en materias de gestión parlamentaria.



Derecho PUCV entrega reconocimiento a ministra María Angélica Repetto

El profesor Manuel Núñez fue el encargado de dar las felicitaciones institucionales por su nombramiento en la Corte Suprema de Justicia.

El director de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Manuel Núñez Poblete, realizó una visita a la ministra María Angélica Repetto García, en virtud de su designación por parte del Senado de la República como integrante de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Cabe señalar que la ministra Repetto es la primera egresada de nuestra Escuela en integrar el máximo tribunal, y la primera mujer de la Región de Valparaíso en conseguir tal reconocimiento.

Por lo anterior, a nombre de la Facultad y de la Escuela, el director reconoció los méritos de la ministra Repetto y la felicitó por su nombramiento. Asimismo, el profesor Núñez le entregó una placa de reconocimiento con un fragmento grabado de un poema de Gabriela Mistral y señaló "como símbolo de la compañía de su Alma Mater, hemos elegido un poema dedicado a ensalzar la fortaleza y generosidad de un árbol. La ministra Repetto será el árbol que, crecido en esta ciudad y formado en nuestra Universidad, ofrecerá el cobijo del servicio al otro, de la justicia y del amor".

FACULTAD DE DERECHO PUCV COORGANIZA SEMINARIO INTERNACIONAL DE LENGUAJE CLARO



La decana María Graciela Brantt y la profesora Claudia Poblete fueron parte de la instancia realizada en la Corte Suprema.

En el Salón de Honor de la Corte Suprema se llevó a cabo el Seminario Internacional de Lenguaje Claro en la Función Pública, organizado por la Red de Lenguaje Claro que integra nuestra Universidad. La instancia fue inaugurada por Washington Jaña, juez del Sexto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago y miembro de la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial; y por María Graciela Brantt, decana de la Facultad de Derecho PUCV, institución que ejerce la Secretaría Temporal de la Red de Lenguaje Claro.

La decana señaló en su alocución: "Formar parte de la Red nos ha permitido entrar en contacto con las más importantes instituciones del país, en la intención de contribuir desde la academia, en la tarea de facilitar la comunicación con los usuarios". Tras las palabras de bienvenida se llevó a cabo el primer bloque del seminario, en donde participó Claudia Poblete profesora de nuestra Escuela, y representante de la Red de Lenguaje Claro Chile como integrante de la secretaria técnica en el actual periodo.



Estudiantes organizaron nueva versión del Congreso de Derecho de la Judicatura

La iniciativa contó con paneles y conferencias sobre la relación entre la judicatura y las nuevas tecnologías.



Con una serie de conferencias y paneles agrupados en la temática denominada "Judicatura, tecnología e inteligencia artificial ¿Nueva Judicatura?", se llevó a cabo el IX Congreso Estudiantil de Derecho de la Judicatura, inaugurado con una conferencia dictada por el abogado colombiano Antonio Leal Holguín.

término, se habló sobre "Acceso a la justicia y a las decisiones judiciales", con la participación del juez de Familia de Coronel, Guillermo Frêne; y del abogado y doctorando de la Shanghai Jiaotong University, Matías Aránguiz.

El primer panel, "Efectos de la tramitación electrónica y datos personales judiciales", a cargo del académico Thomas Vogt (Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn), el profesor UDP Ricardo Lillo y la abogada de la Universidad de Chile, Beatriz Guerrero. Luego, los profesores Pablo Bravo (PUCV) y Héctor Allende-Cid (PUCV), además del egresado de Derecho UVM, Julio Guíñez, abordaron el tema "Juzgamiento por entes con inteligencia artificial".



En su segunda jornada, el Congreso trató dos temas: el primero fue "Experiencia de la tramitación electrónica, sus luces y sombras", en el cual participaron los abogados Sofía Bustos (Marco Legal) y Jorge Sepúlveda (Correa Squella). En segundo



XLIX
JORNADAS CHILENAS
DE DERECHO PÚBLICO



Profesores de Derecho PUCV participan en Jornadas Nacionales de Derecho Público



La actividad se llevó a cabo en la Pontificia Universidad Católica de Chile y tuvo como tema central "El Derecho Público para la Modernización Institucional".

En la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile se llevaron a cabo las XLIX Jornadas Nacionales de Derecho Público, en las cuales se contó con la participación de cinco representantes de nuestra Universidad, quienes tomaron parte de esta nueva edición del encuentro académico, que versó sobre "El Derecho Público para la Modernización Institucional".

En la Mesa 2: Organización Administrativa de la Comisión de Derecho Administrativo, participaron el profesor Eduardo Cordero con la ponencia "Modernización de la Contraloría General de la República", y el profesor Crispulo Marmolejo, con el tema "Del dicho al hecho: Agencias Reguladoras Chilenas, Bajo la Lupa de D. Hyman y W. Kovacic". Por su parte, en la Mesa 5: Acto y Procedimiento Administrativo, intervino el abogado PUCV Diego

Molina, con el tema "Nuevos Principios de la Ley de Bases de Procedimientos Administrativos: Digitalización del Procedimiento Administrativo".

En la Comisión de Derecho Internacional Público, específicamente en la Mesa 2: Derecho Internacional General, participó el profesor Karl Müller con la ponencia "La protección jurídica de las personas mayores: logros y desafíos para la institucionalidad del Estado a luz del Derecho Internacional Público". En paralelo, en el trabajo de paneles, la profesora Fernanda Gómez intervino en el panel II: "Desafíos en materia de Transformación Digital del Estado. Análisis crítico de la nueva regulación sobre la materia", con el tema "Sobre la notificación electrónica en los procedimientos administrativos. Análisis de nueva regulación y de sus problemas prácticos".

Profesora María Graciela Brantt Zumarán es
la nueva decana
 de la Facultad de Derecho PUCV



En lo que constituye un hito, la doctora y académica de Derecho Civil es la primera mujer en llegar al cargo en 125 años de historia.

Tras efectuarse la elección correspondiente para el periodo 2019-2022, la profesora María Graciela Brantt Zumarán resultó elegida como la nueva decana de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, convirtiéndose así en la primera mujer que desempeñará este cargo en 125 años de historia, y en la novena persona en ejercerlo.

La profesora Brantt es licenciada en Ciencias Jurídicas de nuestra Escuela (2003) y doctora en Derecho por nuestra Facultad (2009). Como profesora de Derecho Civil en el Departamento de Derecho Privado PUCV, comenzó a ejercer la docencia en el año 2004 cuando impartió la asignatura de Derecho Mercantil Privado 1, y a la fecha ha impartido otras 25 asignaturas en pregrado.

María Graciela Brantt se ha desempeñado como docente también en los programas de magíster y doctorado de la Facultad, además de haber participado de diversos proyectos de investigación, entre ellos como investigadora responsable

de proyectos Fondecyt en temas de propios de su línea de investigación en el ámbito del derecho civil patrimonial, particularmente en la temática de obligaciones y contratos. El 28 de agosto de 2009, la profesora Brantt fue protagonista de otro hito en la historia de nuestra Facultad, dado que realizó con éxito la primera defensa de tesis del programa de Doctorado en Derecho. En la ocasión presentó su trabajo "El caso fortuito y su incidencia en el derecho de la responsabilidad civil contractual. Concepto y función en el Código Civil chileno", guiado por el profesor Álvaro Vidal.

María Graciela Brantt ha participado como autora y coautora de diversas publicaciones. Ostenta la jerarquía de profesora adjunta de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso desde el año 2013, y previamente desempeñó los cargos de secretaria académica y jefa del Departamento de Derecho Privado de la Escuela de Derecho PUCV.

Colegio de Abogados premia a la exprofesora de Derecho PUCV Inés Pardo

La abogada, quien fue la primera académica de la Escuela y por años, su Jefa de Docencia, fue galardonada con el Premio a la Excelencia en el Ejercicio de la Abogacía 2019.

Un merecido reconocimiento proveniente de sus pares obtuvo la destacada exprofesora de nuestra Facultad y Escuela, Inés Pardo Gutiérrez. La jurista, de gran trayectoria profesional, fue designada por el Honorable Consejo del Colegio de Abogados de Valparaíso A.G. para obtener el "Premio de Excelencia en el Ejercicio de la Abogacía 2019", honor que por primera vez recae en una mujer.

"Me siento tremendamente honrada y orgullosa, jamás me imaginé un reconocimiento así en aquellos años cuando inicié mi carrera docente en la Escuela de Derecho PUCV. Es además, muy especial el hecho que este premio venga de mis colegas del Colegio de Abogados, lo que por lo mismo incluye a muchos exalumnos de mis clases de Derecho Civil", manifestó la exdocente de nuestra Facultad, respecto al honor concedido por la asociación gremial.

No es primera vez que la académica es pionera dentro de su género, ya que a fines de la década del '50, Pardo se convirtió en la primera mujer docente de la Escuela. Un cargo que desempeñó durante 48 años, y donde destacó al punto de convertirse en jefa de Investigación (1981) y de Docencia, este último cargo desde 1988 a 1997.

Inés Pardo además, fue Secretaria General de la PUCV, integrando su Consejo Superior entre los años 1977 y 1981 y fue la primera jueza sin ordenación religiosa del Tribunal Eclesiástico de Valparaíso.

En marzo del año 1958, la profesora Pardo comenzó a ejercer sus funciones en la cátedra de Derecho Civil. Una tarea que la tuvo cerca de 15 años, según confiesa, como "la única mujer que hacía clases en la Escuela" y que si bien reconoce que por momentos "fue una labor solitaria y que despertó algo de recelo en algunos colegas y alumnos", estos escollos fueron superados gracias a su calidad pedagógica y humana, permitiendo también el paso de más mujeres a la plana docente de Derecho PUCV.



Profesor John Charney expone en seminario en la Universidad Austral

"Pluralismo informativo, medios de comunicación y democracia" fue el tema abordado en el encuentro realizado en Valdivia.



En el marco del proyecto FONDECYT 11181022 "Pluralismo en los medios de comunicación social" del profesor John Charney, se llevó a cabo en la Universidad Austral el seminario "Pluralismo informativo, medios de comunicación y democracia", pensado para plantear interrogantes sobre el sentido del pluralismo informativo en sistemas de medios complejos y dinámicos y su función en las democracias contemporáneas.

El profesor Charney partió por señalar que los sistemas de medios de comunicación social contemporáneos se caracterizan por su complejidad y dinamismo, y que esta complejidad se traduce en que en ellos conviven diversos medios, como la televisión, la radio, la prensa escrita e internet, mientras que el dinamismo responde a las transformaciones radicales que la tecnología digital ha producido en su organización, estructura y funcionamiento.



Profesores Oliver y Girão participan en seminario de Derecho Penal

La actividad se llevó a cabo en la sede Viña del Mar de la Universidad Andrés Bello.

En el Auditorio Amarillo de la Universidad Andrés Bello en Viña del Mar se llevó a cabo el segundo Seminario sobre Problemas actuales de Derecho Penal y Política Criminal, actividad organizada por la carrera de Derecho de dicha casa de estudios, y en donde participaron como expositores los profesores de nuestra Escuela, Guillermo Oliver y Fabiola Girão.

El encuentro tuvo como objetivo analizar diversos problemas relevantes en la agenda legislativa nacional, a partir del trabajo de las principales especialistas, lo que resulta sumamente atractivo para estudiantes de Derecho y profesionales dedicados a los litigios penales. La profesora Girão expuso

sobre el tema "Análisis del proyecto de ley que modifica el delito de femicidio", en tanto que el profesor Guillermo Oliver abordó el tópico "El Derecho penal de la seguridad ciudadana y la regulación de los delitos contra la propiedad".



PUCV otorga distinción Doctor Scientiae et Honoris Causa al académico Carlos Esplugues Mota

El profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Valencia fue distinguido por su dilatada y destacada trayectoria profesional y académica que es reconocida a nivel internacional, en especial en Europa y América Latina.

En el Salón de Honor de la Casa Central PUCV se efectuó el solemne acto de investidura como Doctor Scientiae et Honoris Causa del académico de la Universidad de Valencia, Carlos Esplugues Mota. El discurso de Laudatio fue realizado por el Secretario General de la PUCV y académico de nuestra Escuela, José Luis Guerrero, quien destacó las características académicas y personales del homenajeado. "Es un privilegio para mí poder realizar uno de los actos más gratificantes de la vida universitaria: presentar los méritos de quien se incorpora a nuestro claustro de doctores y además es un doble honor, considerando que el profesor Esplugues ha influido significativamente en mi formación académica al dirigir mis estudios de Doctorado", indicó.



Luego de recibir las distinciones, el académico realizó la conferencia titulada "Mediación, una mirada diversa de la justicia en la economía global" y agradeció a la PUCV por este valioso reconocimiento a su trayectoria. "La universidad es una institución antigua, compleja y hermosa, que en ocasiones nos ofrece momentos maravillosos. Para mí, que de forma consciente he elegido la academia como profesión y forma de vida, el de hoy es sin lugar a dudas un día grande, que perdurará en mi memoria como uno de esos hitos que marcan mi trayectoria profesional y personal. Recibir el grado de Doctor Honoris Causa representa el más alto galardón académico que puede ostentar un profesor universitario. Un status que Umberto Eco define como: 'sublime y trascendente'. Lo recibo en una prestigiosísima universidad chilena, localizada en Valparaíso, este puerto principal que ya es mi segunda casa", concluyó.

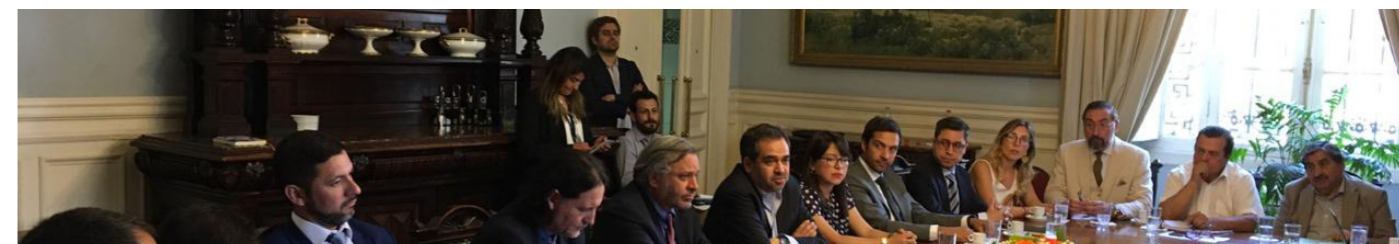
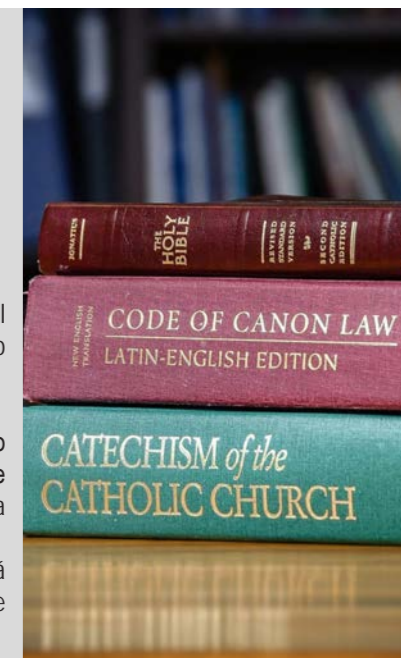
Profesor Carlos Salinas es nombrado consultor de Centro de Derecho Canónico australiano

El Canon Law Centre de la Australian Catholic University contará con la asesoría de nuestro académico por 3 años.

Recientemente se inauguró un nuevo Centro de Derecho Canónico en la Thomas More Law School de la Australian Catholic University (ACU), cuya misión es la promoción y el desarrollo del derecho canónico, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, en Australia y ultramar.

El director del mismo, el profesor Michele Riondino, actuará asistido, entre otros, por un Consejo Internacional de Consultores integrado por canonistas de diversas partes del mundo. En este contexto, el profesor Carlos Salinas Araneda ha sido invitado a integrar esta instancia, en la materia referida a la historia del derecho canónico.

El nombramiento del profesor Salinas en el consejo es por tres años, periodo durante el cual deberá asesorar a obispos, superiores religiosos, miembros de congregaciones religiosas y laicos que requieran asistencia en materias referidas a la legislación o a las estructuras eclesiales.



Profesora María Graciela Brantt participa en reunión entre decanos de Derecho y el Senado

La decana de nuestra Facultad fue convocada para que las universidades contribuyan en materia de formación cívica con miras al proceso constituyente.

Luego que la Mesa Técnica Constitucional entregara una propuesta para viabilizar el proceso para una reforma a la Constitución, el presidente del Senado, Jaime Quintana, se reunió con los decanos de Facultades de Derecho de diversas universidades del país para apoyar la difusión de información a la ciudadanía, instancia a la cual asistió la decana de la Facultad de Derecho PUCV, María Graciela Brantt.

"Pese a que prácticamente todas las universidades estaban realizando esfuerzos paralelos en materia de formación cívica, no se habían reunido y por eso los invitamos con el fin de ser facilitadores y coordinar las distintas iniciativas", señaló el senador Quintana. Respecto a la reunión, la decana María Graciela Brantt, señaló que "se acordó avanzar en dicha idea, con la colaboración de la plataforma de la Biblioteca del Congreso Nacional, fijando encuentros periódicos para aportar desde la función académica que nos es propia".



Profesores de nuestra Escuela participan en Jornadas de Derecho Penal

En la actividad desarrollada en la Universidad de los Andes, además se homenajeó al académico de nuestra Escuela, Luis Rodríguez.

Entre los días 6 y 8 de noviembre se realizaron en la Universidad de los Andes, las XVI Jornadas Nacionales de Derecho Penal y Ciencias Penales, actividad en la que participaron los académicos de nuestra Escuela Guillermo Oliver, Jaime Vera y Luis Rodríguez, quien recibió un reconocimiento en su calidad de fundador de estas jornadas, que comenzaron el año 2004 en nuestra universidad y en las cuales tuvo un rol fundamental en materia de organización.

La participación de nuestros académicos se inició en la Mesa I: Problemas de Parte Especial II, en donde el profesor Jaime Vera expuso la ponencia "Análisis crítico de los delitos de falsedad documental de la Ley de Tránsito a la luz de algunos principios técnico-legislativos". Compartió la instancia -que fue comentada por María Inés Horvitz- con los profesores Juan Pablo Mañalich y Luis Emilio Rojas.

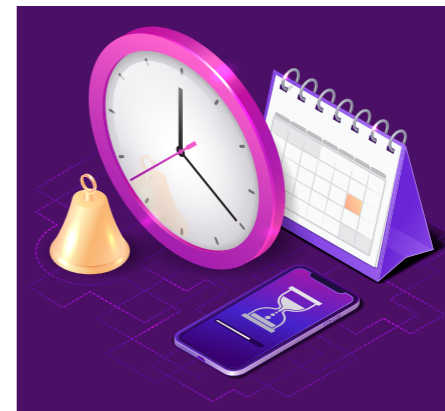
Luego, en la Mesa Parte Especial III, el profesor Luis Rodríguez ofició de comentarista de las ponencias presentadas por Christian Scheechler: "La trata de seres humanos con fines de prostitución del artículo 411 ter del Código Penal: fundamentación, objeto de protección y delimitación"; Manuel Rodríguez: "Determinación de la

"pureza" de la planta de cannabis sativa en el delito del artículo 8 de la ley n° 20.000: caminando en círculos"; y María Elena Santibáñez: "Consentimiento en los delitos sexuales". Finalmente, en la Mesa II: Derecho Procesal II, el profesor Guillermo Oliver expuso el tema "Acuerdos en el proceso penal: hacia la morigeración de su carácter coactivo", ocasión en la que compartió mesa con los profesores Pablo Galain y Raúl Carnevali. La mesa fue moderada por Myrna Villegas.



CON GRAN ASISTENCIA SE DESARROLLÓ EL FORO "ACUERDO Y PROCESO CONSTITUYENTE"

La cita congregó a los profesores de Derecho Constitucional de nuestra Facultad, John Charney y Eduardo Aldunate, y a la académica UV Daniela Marzi. Los profesores Charney y Aldunate se enfocaron en los mecanismos de participación ciudadana a través de la elaboración de la nueva Carta Fundamental y los potenciales acuerdos en una virtual convención constitucional.



DERECHO PUCV REALIZÓ EL PRIMER PANEL DE DEBATES SOBRE REFORMA LABORAL



Con el panel titulado "¿Flexibilidad o Reducción de la Jornada de Trabajo?" se inició el Ciclo de Debates sobre los proyectos de ley sobre Reforma Laboral, organizados por la Cátedra de Derecho Laboral PUCV. En la instancia -que fue moderada por la académica Karla Varas- los profesores Eduardo Caamaño y John Charney, y la diputada Camila Rojas, expusieron sus puntos de vista sobre el proyecto denominado "40 horas" y las propuestas del Gobierno en torno a la flexibilidad laboral.

PROFESORES DE DERECHO PUCV EXPONEN EN FORO TRABAJADORES Y NUEVA CONSTITUCIÓN



Con la presencia de estudiantes, académicos y vecinos del sector de Barrio Puerto, se desarrolló el foro "Trabajadores y una Nueva Constitución" en la Iglesia La Matriz de Valparaíso, actividad organizada por la Defensoría de Derechos Humanos V Región y la Escuela Sindical PUCV, y que contó con la participación de los profesores Karla Varas, John Charney, Christian Viera, Macarena Müller y Verónica Munilla.



VIVIENDO NUESTRA FACULTAD

Facultad y Escuela Derecho PUCV



Profesor José Luis Guerrero expone en seminario sobre políticas públicas

La actividad fue organizada por la Escuela de Arquitectura y Diseño de nuestra Universidad.



En dependencias de la Casa de la Cultura Matta 79 de la Escuela de Arquitectura y Diseño (Ead) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se llevó a cabo el seminario “Como mejorar las políticas públicas en el corto plazo”, el cual contó con las exposiciones de los profesores PUCV José Luis Guerrero (Escuela de Derecho) y María Lorena Herrera (Escuela de Negocios y Economía).

El profesor José Luis Guerrero Becar abordó el tema “El rol del Estado según la Constitución chilena”, mientras que la profesora María Lorena Herrera expuso acerca de “La aplicación del rol del Estado en la definición de las políticas públicas”, ante una audiencia compuesta mayoritariamente por académicos y estudiantes de la Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV .

Profesora Claudia Poblete SE INCORPORA A LA JUNTA DIRECTIVA DE PLAIN

De esta forma, la académica de nuestra Escuela se incorpora junto a representantes de Oceanía, Europa y Norteamérica, en la gestión de esta importante ONG que promueve el lenguaje claro en el mundo entero.

La Plain Language Association International (PLAIN), organización sin fines de lucro que reúne a simpatizantes y profesionales de lenguaje claro de todo el mundo, recientemente ha dado la bienvenida a cuatro nuevos miembros a su Junta Directiva: Christine Smith (Nueva Zelanda), Ingrid Olsson (Suecia), Hannah Sapunor-Davis (Alemania / Estados Unidos), y la académica de nuestra Escuela, Claudia Poblete.



Plain Language Association International

Cabe señalar que la académica Claudia Poblete Olmedo, es profesora de las asignaturas Estrategias de comprensión del discurso escrito, Estrategias de producción del discurso oral y Argumentación. Se desempeña

además como representante de la Universidad en la Red de Lenguaje Claro Chile, ejerciendo además durante este periodo la Secretaría Temporal de la Red de Lenguaje Claro.



Diplomado en Derecho Administrativo certifica a nuevos egresados del programa

Este diplomado tiene por objeto entregar sólidos fundamentos en el ámbito del Derecho Administrativo, con una marcada orientación profesional.

En la Casa Central PUCV se llevó a cabo la ceremonia de entrega de diplomas de la XIII versión del Diplomado Derecho Administrativo PUCV, actividad encabezada por el director de la Escuela, Manuel Núñez, y por el director del programa, Eduardo Cordero.

En la oportunidad, se hizo entrega de tres distinciones especiales a Lucciano Carrasco Jeria, Matías Carreño Sepúlveda, e Isabel Martínez Salinas, por haber obtenido las mejor calificaciones de su promoción, que en esta oportunidad estuvo compuesta por 102 estudiantes.

Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación realiza seminario en la PUCV

“Comunicación entre adultos e intervención entre niñas y niños: ¿por qué conversar con ellas y ellos?” es el nombre del encuentro realizado en dependencias de la Casa Central.



Para continuar con las actividades académicas del Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación, se llevó a cabo el seminario “Comunicación entre adultos e intervención entre niñas y niños: ¿por qué conversar con ellas y ellos?”. En la actividad se contó con la exposición de la destacada psicóloga y mediadora familiar Marinés Suares, licenciada en Psicología y máster

en Educación a Distancia de la Universidad de Morón. Su exposición fue comentada por Mally Lorca, abogada de la Universidad de La República y mediadora de la Superintendencia de Educación, en un panel que estuvo moderado por Carolina Salinas, abogada PUCV y profesora de Derecho Económico de nuestra Casa de Estudios.

La actividad se enmarcó dentro de la labor de difusión de los sistemas alternativos y negociados de resolución de conflictos en el ámbito socio-educativo, la familia y el establecimiento educacional, tema al día de hoy de gran actualidad y necesario conocimiento.





**PROFESOR PATRICIO LAZO
PARTICIPA EN CONGRESO DE
DERECHO ROMANO EN ARGENTINA**

UFLO
UNIVERSIDAD DE FLORES

La actividad se desarrolló en la Universidad de Flores, en Buenos Aires.

El profesor de Derecho Romano de nuestra Escuela, Dr. Patricio Lazo, participó del VI Congreso sobre Principios Generales y Derecho Romano, actividad organizada por la Universidad de Flores y el Instituto Profesor Angel Lapieza Elli de Estudio de Derecho Romano, Lenguas Clásicas y Cultura Latina.

El comité organizador invitó al profesor Lazo para leer la conferencia inaugural de este congreso la cual llevó por nombre “La equidad y otras razones. Riccobono y la exceptio doli”, trabajo que a su vez es producto del proyecto de investigación Fondecyt regular N° 1181930, llamado “Exceptio doli generalis: historia, función e interpretación” del cual es investigador responsable.



**Profesora Lorena Carvajal
presentó ponencia en
conferencia italiana**



Realizada en el Centro Italiano-Alemán de Excelencia Europea Villa Vigoni, versó sobre el rol de la pyme en las cadenas de suministro internacionales sostenibles.

La profesora Lorena Carvajal, dictó la ponencia “The role of the SMEs in sustainable international supply chains” en la conferencia “Empresas sociales y empresas socialmente responsables: aspectos jurídicos en perspectiva comparada” realizada en el Centro Italiano-Alemán de Excelencia Europea Villa Vigoni, en los alrededores del Lago de Como, Italia.

La exposición versó sobre el rol de la pyme en las cadenas de suministro internacionales sostenibles y también consideró un reporte sobre el “estado del arte” relativo a la investigación y la práctica en el campo de la sostenibilidad en Latinoamérica y en nuestra Casa de Estudios. Los resultados de la investigación presentados en la conferencia se insertan en el contexto del proyecto de investigación de la PUCV que la académica está liderando.



Derecho PUCV alberga seminario sobre categorías de Derecho Común

La actividad se enmarcó en el proyecto FONDECYT Regular N° 1161249 “Construcción dogmática de la función y alcance de la noción derecho común en el ordenamiento jurídico nacional” de la profesora Claudia Mejías.



posibles a la remisión legal y doctrinal al derecho común”; y Dra. Ángela Toso (PUCV) “Aplicación jurisprudencial de la expresión derecho común contenida en el artículo 6 del Código Aeronáutico”. Luego vino el panel dedicado a las “Nociones vinculadas a la categoría de derecho común”, y que fue moderado por el Dr. Patricio Lazo (PUCV). En él presentaron sus ponencias: Dra. Magdalena Prieto (PUCV) “El principio preventivo como categoría de derecho común”; Dra. Pamela Prado (Universidad de Valparaíso) “La influencia del derecho común en la construcción del estándar de cuidado del empresario en la responsabilidad por accidentes”; y Dra. María Graciela Brantt (PUCV) “Diversas proyecciones de la inoponibilidad en el derecho civil”.

“Categorías de Derecho Común: Fronteras y Perspectivas” es el nombre del seminario organizado por la profesora Claudia Mejías en el marco de su proyecto FONDECYT Regular N° 1161249 “Construcción dogmática de la función y alcance de la noción derecho común en el ordenamiento jurídico nacional”. El primer panel llevó por nombre “Una aproximación desde la tradición del derecho común”, fue moderado por el Dr. Eduardo Aldunate (PUCV), y contó con los siguientes expositores: Dra. Francesca Benatti (Universidad de Padova) “Los proyectos europeos en materia de contratos y obligaciones, como expresión de la tradición común de civil law”; Dra. Claudia Mejías (PUCV) “Alcances

El tercer panel también versó sobre las “Nociones vinculadas a la categoría de derecho común”, el cual fue moderado por el profesor PUCV Gonzalo Severin, y contó con las exposiciones de Dra. Lorena Carvajal (PUCV) “El concepto de empresa en el derecho comercial”; Mg. Alejandra Illanes (PUCV) “Interés superior del niño: garantía y riesgo”; y Mg. Andrea Montecinos (PUCV) “Capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual y su regulación en el derecho civil”.



Ministerio
de Justicia
y Derechos
Humanos

ABOGADO PUCV SEBASTIÁN VALENZUELA FUE DESIGNADO NUEVO SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

El profesional y Magíster en Derecho Penal de esta casa de estudios, se desempeñaba hasta hoy como jefe de la División Jurídica del Ministerio.

Valenzuela, que egresó de esta casa de estudios en el año 2004, cuenta con una dilatada trayectoria en el mundo jurídico, ejerciendo en cargos de la esfera pública y privada. A su haber cuenta con un anterior periodo como subsecretario de Justicia (S) en el primer gobierno de Sebastián Piñera, entre diciembre de 2013 y marzo de 2014, trabajando en la formulación de planes, programas y políticas judiciales, la tramitación de proyectos de ley sobre seguridad pública, el sistema procesal, sistema penitenciario, derechos humanos, reformas orgánicas de instituciones del sector de justicia y protección de la infancia. El designado subsecretario, a la fecha se desempeñaba como jefe de la División Jurídica del Ministerio.

El abogado y magíster en Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Sebastián Valenzuela Agüero, fue nombrado por el Presidente Sebastián Piñera como el nuevo Subsecretario de Justicia, en reemplazo del saliente titular Juan José Ossa, quien fue nombrado en la Subsecretaría General de la Presidencia.



EX ALUMNA ES NOMBRADA FISCAL REGIONAL DE LOS LAGOS

FISCALIA

La profesional fue designada en el puesto por el fiscal nacional y también ex alumno de Derecho PUCV, Jorge Abbott.

El fiscal nacional, Jorge Abbott, designó como nueva persecutora regional de Los Lagos a Carmen Gloria Wittwer. Es abogada de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Magíster en Derecho Penal de la Universidad de Chile. Carmen Gloria Wittwer es actualmente también la encargada de coordinar la Unidad de Asesoría Jurídica, especializada en violencia de género y derechos humanos. La abogada ingresó a la institución en 2003 como fiscal adjunta en Puerto Varas. En tanto, al puesto de asesora llegó en 2008.

Antes de desempeñarse en la Fiscalía, ejerció como abogada de la Unidad de Protección de Derechos de la Dirección Regional de Los Lagos del Servicio Nacional de Menores y como abogada jefe del consultorio móvil de la Corporación de Asistencia Judicial, en la misma zona.



Profesores de Derecho PUCV PARTICIPARON EN JORNADAS DE DERECHO PROBATORIO

Guillermo Oliver, Johann Benfeld y Jorge Larroucau además fueron parte del IV Encuentro Latinoamericano de Epistemología Jurídica que se realizó en paralelo.

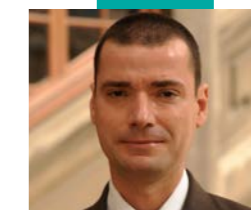
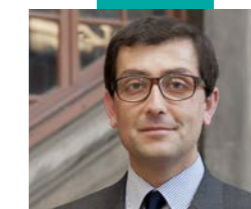
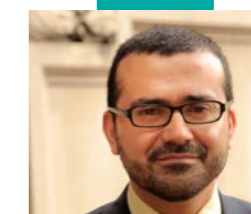


Profesor Guillermo Oliver expone en IV Seminario Interinstitucional del sector justicia

La actividad se llevó a cabo en la ciudad de Los Angeles y tuvo como tema la Ley N° 21.121 (Ley anti-corrupción).

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Los Ángeles, en conjunto con la Defensoría Penal Pública y el Ministerio Público realizaron el Seminario interinstitucional de los organismos participantes del sistema de justicia criminal, el cual se centró en la "Ley Anticorrupción" y contó con el profesor de nuestra Escuela, Guillermo Oliver, como expositor.

El profesor Oliver presentó el tema "Delito de cohecho", en donde analizó las modificaciones legales que dicen relación con los actos delictivos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo. El académico comentó los aspectos positivos y negativos de la modificación a la normativa, además de comentar las marcadas diferencias en las penas que se aplicaban antes a los funcionarios, en comparación con los privados.



En la Universidad Alberto Hurtado se realizaron las II Jornadas Chilenas de Derecho Probatorio y el IV Encuentro Latinoamericano de Epistemología Jurídica, actividades que contaron con destacadas ponencias y un profundo debate entre especialistas del ámbito del derecho probatorio y otras disciplinas, quienes pusieron en valor el análisis riguroso de los problemas asociados a la prueba en los procesos judiciales.

En este contexto, el profesor Johann Benfeld expuso sobre el tema "Tres objeciones críticas a una aproximación exclusivamente epistemológica al sistema de valoración libre y racional de la prueba judicial". El profesor Jorge Larroucau lo hizo sobre el tema "Ley procesal penal chilena, teoría del caso e inferencia a la mejor explicación", mientras que el profesor Guillermo Oliver abordó el tema "Estándar probatorio en los mecanismos chilenos de justicia penal negociada".

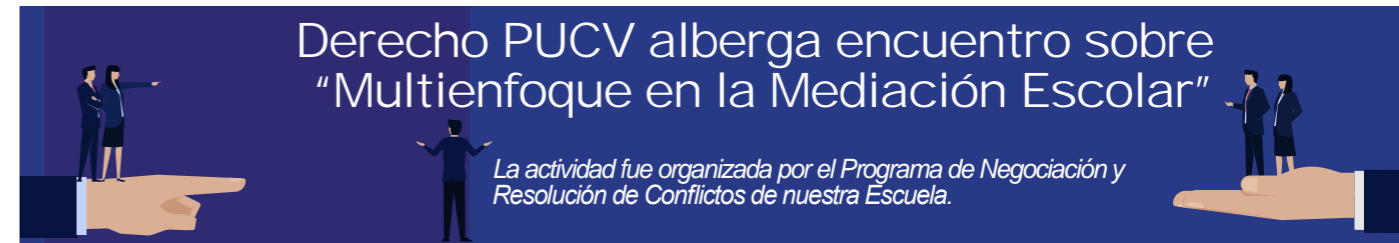


PROFESOR ALEJANDRO GUZMÁN EXPONE EN SEMINARIO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

“Derecho romano ¿cuán importante es conocer nuestro origen?” es el nombre del encuentro organizado por el Departamento de Ciencias del Derecho de la Casa de Bello.

En el Auditorio Arturo Alessandri de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile se llevó a cabo el seminario “Derecho romano ¿cuán importante es conocer nuestro origen?”, espacio de reflexión en torno a la relevancia del estudio del Derecho Romano para la formación de los estudiantes de Derecho, que tuvo como objetivo reivindicar la importancia del origen de nuestro Derecho, para la comprensión del mismo.

El encuentro contó con la exposición del doctor en Derecho de la Universidad de Navarra y profesor de Derecho Romano de nuestra Escuela, Alejandro Guzmán Brito; Ana Ovalle Faúndez, magíster en Derecho y profesora de Derecho Romano de la Universidad de Chile; y Francisco Samper Polo, profesor extraordinario de nuestra Facultad, doctor en Derecho de la Universidad de Navarra, y catedrático con más de cincuenta años de experiencia en la enseñanza del Derecho Romano y ex alumno de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



Derecho PUCV alberga encuentro sobre “Multienfoque en la Mediación Escolar”

La actividad fue organizada por el Programa de Negociación y Resolución de Conflictos de nuestra Escuela.



Con una bienvenida a cargo de la profesora Marcela Le Roy Barria, directora académica del Programa de Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación Familiar de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, se llevó a cabo en el III Encuentro sobre “Multienfoque de la Mediación Escolar”.

Durante la instancia, Guillermo Mario González, abogado, expuso sobre “Experiencia de la mediación escolar en la provincia de Buenos Aires, Argentina”, mientras que Mally Lorca, abogada mediadora de la Superintendencia de Educación, quien se refirió a “La actual experiencia que se desarrolla en nuestra Región en materia de Mediación Escolar”.

Tras estas exposiciones, se desarrolló un plenario participativo de cierre, en donde orientadores de diversos establecimientos educacionales intercambiaron posturas y opiniones entre ellos y con los expertos, a quienes además aprovecharon de consultar sobre temas específicos presentes en sus comunidades escolares, y las maneras de abordarlos.

Profesora Alejandra Illanes participa en precongreso de infancia en Antofagasta

La profesora de Derecho de Familia de nuestra Escuela fue parte de la segunda mesa del encuentro.

“Inclusión de los niños, niñas y adolescentes: Desafíos y oportunidades” es el nombre de la actividad académica organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte, como antesala al II Congreso Iberoamericano interdisciplinario de la Familia e Infancia que se realizará en octubre en Perú, y al IX Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y Adolescencia, que se llevará a cabo en Argentina a fines de 2020.

En esta actividad intervino la profesora de Derecho de Familia de nuestra Escuela, Alejandra Illanes, en el contexto de la segunda

mesa que fue moderada por el profesor de la Universidad Católica del Norte, Alexis Mondaca. En la ocasión, la profesora Illanes expuso el tema “El Derecho a vivir en familia en las distintas estructuras y realidades familiares”.



Se realiza coloquio sobre resolución de conflictos en el ámbito comercial

La actividad se enmarcó en la inauguración de la nueva versión de Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación Familiar de Derecho PUCV.



“Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos en el Ámbito Comercial: experiencia comparada y desafíos” es el nombre del coloquio realizado en la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y que dio inicio a la sexta versión del Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación Familiar de la Escuela de Derecho PUCV.

La actividad contó con tres ponencias. La primera fue presentada por Macarena Letelier, abogada de la Universidad de Chile; en segundo turno expuso el profesor Álvaro Vidal, director del Departamento de Derecho Privado PUCV; mientras que la encargada de cerrar la ronda

de exposiciones fue Andrea Visiconde, abogada de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. A cargo de moderar el panel estuvo la profesora Marcela Le Roy, abogada PUCV, y directora académica del Diplomado en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación Familiar de la Facultad de Derecho PUCV.

Día Abierto 2019

reúne a secundarios de la región en la PUCV

Durante la jornada, más de 2.500 jóvenes visitaron las distintas sedes de la Universidad, y cerca de 300 se mostraron interesados en la carrera de Derecho.



Con el propósito de vivir durante un día la experiencia universitaria, estudiantes de tercero y cuarto medio de distintos establecimientos educacionales de la región llegaron hasta las aulas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en la versión 2019 de su tradicional Día Abierto. En el caso de Derecho PUCV, se inscribieron 289 estudiantes de 86 colegios de 17 comunas distintas de la Región de Valparaíso, quienes fueron recibidos en el Salón de Honor de la Casa Central con el video institucional, para posteriormente dar paso a un saludo del decano, Alan Bronfman y una ronda abierta de preguntas de los secundarios.

Luego, el profesor de Derecho Económico y secretario general de la Universidad, Dr. José Luis Guerrero, dictó la clase magistral "Constitución y economía", tras la cual vinieron las intervenciones de los exalumnos Alejandro Cea y Catalina Venegas, quienes hablaron sobre "Ser estudiante y abogado de la PUCV". Acto seguido se hizo un recorrido por las dependencias de Casa Central, para finalizar con una convivencia junto a profesores y estudiantes de la

carrera.

Para José Pablo Roncagliolo, del Colegio Padres Franceses de los Sagrados Corazones, y que participó de las actividades de Derecho PUCV, uno de los atributos que le llama la atención de la Universidad es su exigencia. "Me parece que es muy rigurosa y aplicada, y creo que de acá egresan de los mejores abogados y licenciados en derecho del país". Cabe destacar que durante toda la actividad existió un grupo de estudiantes que oficiaron de monitores, los que fueron claves para el correcto desarrollo de la misma. Ellos son: Jacinta Rubio, Nelson Rondón, Raimundo Leyton, Matías Villanueva, Sebastián Gómez, Felipe Núñez, Vicente Antúnez, Gonzalo Villalón, Sofía Jenschke, Beatriz Bravo, Camila Larrondo, Javiera Haagers, Fabiana Casali, Alma Sacks, Sebastian Urrea, Catalina Baasch, Mateo Weinborn, Paula León, Juan Ignacio Johnson, Raúl Grohnert, Carla Cataldo, y Victoria Marió, quienes fueron liderados por el Coordinador de Gestión de la Facultad, Francisco Costa.

Académicos nacionales e internacionales exponen en Curso sobre Responsabilidad Patrimonial del Estado

La tercera versión se realizó en la Casa Central PUCV.



La Escuela de Derecho impartió un Curso de Especialización sobre Responsabilidad Patrimonial del Estado, dirigido por el profesor Eduardo Cordero, que tuvo por objeto entregar sólidos fundamentos en el ámbito del régimen jurídico de responsabilidad de los órganos del Estado y de la Administración pública, con una marcada orientación profesional.

En este contexto, el curso contó con el profesor emérito Derecho PUCV Pedro Pierry Arrau, quien es abogado de la Universidad Católica de Valparaíso; con el Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Alcalá de Henares, Miguel Sánchez Morón; y con Juan Carlos Cassagne, abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en el año 1966 y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (en la especialidad de Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración).

CÁTEDRA DE DERECHO PÚBLICO PUCV ORGANIZA SEMINARIO DE DERECHO AMBIENTAL

“Desafíos actuales del Derecho Ambiental” es el nombre del encuentro llevado a cabo en el CEA PUCV.



La profesora Fernanda Gómez fue la encargada de moderar las 2 mesas del seminario de Derecho Ambiental organizado por la cátedra de Derecho Público. La primera, “Desafíos del Derecho ambiental: institucionalidad y resolución de conflictos”, se inició con Alejandro Ruiz, presidente (s) del Segundo Tribunal Ambiental, para seguir con la catedrática española Blanca Lozano (UNED) con la ponencia “Avances y desafíos en el derecho ambiental español”. Luego, Magdalena Prieto (PUCV) expuso el tema “Desafíos en materia de evaluación de impacto ambiental en Chile”, finalizando el profesor Sebastián Riestra (PUCV) con el tema “La resolución de conflictos en materia ambiental: nuevas perspectivas para su análisis”.

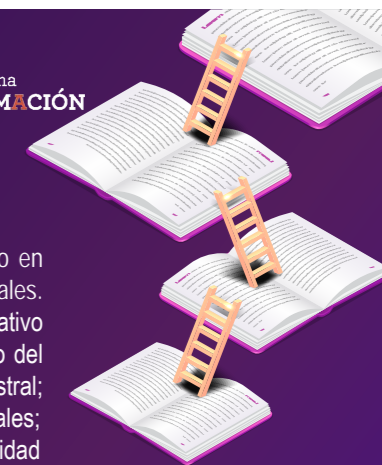
Tras una ronda de preguntas, vino el panel “Desafíos del Derecho ambiental en materia de cambio climático e instrumentos de gestión ambiental”. La primera en exponer fue Pilar Moraga, (UCH), con la ponencia “Cambio climático en Chile: desafíos y propuestas de análisis”. En segundo turno, el profesor Luis Cordero (UCh) presentó el tema “Análisis crítico al procedimiento de creación de Planes de Prevención y/o Descontaminación Ambiental”. Finalmente, Clemente Pérez (Estudio Guerrero Olivos) presentó la ponencia “Instrumentos jurídicos y políticas públicas para el cambio climático”.



Academia Judicial homologa programas de POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA DE DERECHO PUCV



Lo anterior implica que serán incorporadas en la oferta del Programa de Perfeccionamiento ordinario que imparte la entidad.



El Consejo Directivo de la Academia Judicial ha homologado nuestros programas de Doctorado en Derecho, Magíster en Derecho con menciones, y Magíster en Derecho Penal y Ciencias Penales. Asimismo, homologó también los diplomados en: Derecho Administrativo; Derecho Administrativo Sancionador; Derecho de la Función Pública; Contratación Pública; Derecho Ambiental; Derecho del Mar y Marítimo; Derecho Urbanístico y de la Construcción; Derecho Inmobiliario, Notarial y Registral; Derecho de Contratos; Regímenes Especiales de Responsabilidad Civil. Cuestiones actuales; Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos Legales en la Empresa; Derecho y Sostenibilidad Empresarial; Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación; Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación Familiar; Derecho de Familia, y Derecho Procesal de Familia.

Esta homologación tiene como efecto, entre otros, que estas mencionadas actividades académicas serán incorporadas en la oferta del Programa de Perfeccionamiento ordinario que imparte la Academia Judicial a los funcionarios judiciales, quienes, al postular a los mismos, dan cumplimiento al requisito del artículo 15 de la Ley 19.346 para poder ser calificados en lista de mérito.

MAGÍSTER EN DERECHO ORGANIZA SEMINARIO INTERNACIONAL CON ACADÉMICOS ESPAÑOLES



La actividad denominada “Procedimientos Administrativos y Control Judicial”, fue moderada por el director del Departamento de Derecho Público, Eduardo Cordero.

En la Casa Central PUCV se llevó a cabo el seminario internacional “Procedimientos Administrativos y Control Judicial”, actividad organizada por el Magíster en Derecho de nuestra Escuela, y que fue moderada por el director del Departamento de Derecho Público, Eduardo Cordero. En primer término se presentó Blanca Lozano, catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid y consejera académica del bufete Gómez Acebo & Pombo. Luego fue el turno de Rafael Fernández,

licenciado en Derecho con estudios de Doctorado, que se desempeña como magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de España, y que actualmente forma parte del Consejo General del Poder Judicial de España. Al finalizar el seminario, el director del Magíster en Derecho con menciones, Dr. Martín Loo, entregó condecoraciones a los profesores Lozano y Fernández, en agradecimiento a su visita a nuestro país y nuestra Facultad.

Se realiza una nueva sesión del Seminario Permanente de Derecho Internacional Público

En la oportunidad se contó con la presencia de la académica de la Universidad de Heidelberg, Larissa Furtwengler.

En la Casa Central PUCV se llevó a cabo la III sesión del Seminario Permanente de Derecho Internacional Público, actividad organizada mensualmente por el profesor Francisco Peña, a la cual asisten los profesores del curso, ayudantes y estudiantes interesados en discutir temas relativos a dicha rama del derecho. En esta ocasión asistieron los profesores Karl Müller y Octavio Ansaldi, además de estudiantes de pregrado, que pudieron escuchar la ponencia de la profesora de la Universidad de Heidelberg, Larissa Furtwengler, "The Role of Human Rights in Arms Transfer Decisions: The Case of Saudi Arabia". En la oportunidad, abordó cómo las prácticas de derechos humanos del país receptor desempeñan un papel esencial cuando se decide sobre la emisión de una licencia de exportación de armas, sin embargo al no haber disposiciones judiciales vinculantes, muchas veces existe una zona gris que permite el comercio de armas pese a haber reparos en materia de Derechos Humanos.



Profesor Alejandro Nató expuso en conferencia del Programa de Negociación y Mediación

El evento, moderado por la profesora de Derecho PUCV Marcela Le Roy, se enmarcó en las formas de enfrentar y tratar los conflictos sociales con metodologías participativas.

"Aplicación de Metodologías Participativas en Conflictos Sociales Hoy", es el nombre de la conferencia organizada por el programa de Negociación y Mediación de la Facultad y Escuela de Derecho PUCV, con la colaboración del Colegio de Abogados de Valparaíso, Mediadores en Red y el Colegio de Mediadores.

La jornada contó con la exposición central del abogado argentino y Director Académico del Instituto Latinoamericano del Ombudsman, Alejandro Nató, quien ha ejercido rol de mediador en diversos conflictos latinoamericanos, siendo el último de ellos el que tuvo lugar en Sinaloa, México. Moderó la jornada la profesora y directora del Programa de Negociación y Mediación de Derecho PUCV, Marcela Le Roy. En el evento, además de indagar sobre los métodos de solución de controversias en ámbitos de movilizaciones y agudos conflictos en la ciudadanía, los cuarenta asistentes realizaron trabajos en grupo respecto a las necesidades y actuales conflictos sociales presentes en el país, tópicos sobre los cuales se trabajaron soluciones



Los profesores de nuestra Escuela, María Graciela Brantt, Alejandro Guzmán, Rodrigo Momberg, Gonzalo Severin y Álvaro Vidal, participaron como expositores en las XVII Jornadas Nacionales de Derecho civil, que este año se realizaron en la Universidad Adolfo Ibáñez en Viña del Mar.

En la primera jornada, en la comisión de obligaciones y contratos, expusieron la decana Brantt ("La colaboración de las partes en los contratos de larga duración") y el profesor Severin ("Cláusulas de terminación ad nutum, servicios de larga duración y buena fe objetiva"). Al día siguiente expusieron el profesor Momberg ("El control de las cláusulas abusivas en contratos entre profesionales"), y el profesor Vidal ("El riesgo de la cosecha futura en el contrato agrícola. Desde la existencia del producto agrícola a la falta de entrega del productor"). En la última jornada, el profesor Guzmán expuso sobre "Las ficciones en el moderno Derecho".

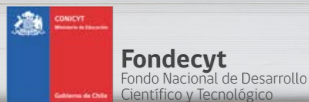
Las ponencias presentadas son seleccionadas mediante el sistema de arbitraje ciego, y una versión revisada de ellas se publica el año siguiente, en un volumen de la colección "Estudios de Derecho Civil" de la Editorial Thomson Reuters. Así, este año se presentó el volumen que recoge las ponencias presentadas en las Jornadas del año 2018, realizadas en Coquimbo y organizadas por la Universidad de Chile. En dicho volumen, se recogen trabajos de los profesores María Graciela Brantt, Patricio Lazo, Claudia Mejías, Rodrigo Momberg, Gonzalo Severin y Álvaro Vidal.

Académicos de nuestra Escuela participan en las

XVII JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL

La actividad se desarrolló en la sede de Viña del Mar de la Universidad Adolfo Ibáñez.





Derecho PUCV lidera adjudicación de Proyectos Fondecyt para 2020

Un total de seis proyectos de investigación regular del programa Fondecyt fueron adjudicados a docentes de nuestra casa de estudios, que ostenta el primer lugar nacional en tal área.



La Escuela de Derecho PUCV refrendó nuevamente su rol de líder en investigación en el país, obteniendo la adjudicación de la mayor cantidad de proyectos FONDECYT regulares a nivel nacional en el campo del Derecho y las Ciencias Jurídicas. Fueron seis los proyectos adjudicados, pertenecientes a diferentes áreas del derecho, situando a la PUCV en el tope de la lista.

En la convocatoria de este ciclo, fueron favorecidas las profesoras Laura Mayer -de Derecho Penal- cuya investigación lleva por nombre "Los delitos nucleares de la Ley de Tránsito: Fundamentos y determinación de la pena" y Ángela Toso, del Departamento de Derecho de la Empresa, con un proyecto multidisciplinario en el que la profesora Mayer actúa como coinvestigadora, titulado "Papel que cumplen los notarios y abogados frente a la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo (LA/FT) en Chile: análisis dogmático y crítico, en el marco de los estándares formulados por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)".

Asimismo, se adjudicaron el fondo de investigación los académicos Johann Benfeld, del Departamento de Teoría



y Filosofía del Derecho, con "El derecho en los hechos. Formulación de un concepto normativo-jurídico de sana crítica como sistema institucional de ponderación libre de la prueba judicial", y Jorge Larroucau, de Derecho Procesal Civil, con la investigación sobre "La protección de derechos fundamentales ante las Cortes y su relación con otros procedimientos (administrativos y judiciales) de tutela de los derechos de las personas", en el que participa el profesor Raúl Núñez como coinvestigador.

El profesor Eduardo Cordero, del Departamento de Derecho Público, también se adjudicó un proyecto FONDECYT denominado "Criterios y estándares para el control de la potestad sancionadora de la Administración: análisis de los mecanismos de revisión judicial y administrativa", el cual tiene como coinvestigadores a los profesores Luis Cordero (Universidad de Chile), Jaime Arancibia (Universidad de los Andes), y Rosa Fernanda Gómez (PUCV).

Finalmente, el profesor de Derecho Civil, Rodrigo Momberg, se adjudicó un proyecto en donde además figuran como coinvestigadores los profesores Gonzalo Severin (PUCV) y Álvaro Vidal (PUCV), y que lleva por nombre "Los contratos de larga duración. Una construcción dogmática a partir de la disciplina del derecho común y los principios generales de la contratación".





DERECHO PUCV IMPARTE CURSO
de Especialización en Derecho Administrativo en Antofagasta

Es la primera versión de este programa académico en el norte de nuestro país.

La Escuela de Derecho PUCV a través de su Cátedra de Derecho Público, dictó en la ciudad de Antofagasta un Curso de Especialización en Derecho Administrativo, el cual estuvo a cargo de Eduardo Cordero, director del Departamento de Derecho Público PUCV; y de Rosa Fernanda Gómez, profesora del mencionado Departamento.

El curso tuvo por objetivo entregar sólidos fundamentos en el ámbito de la organización y actividad formal de la Administración del Estado, y contó con un número significativo de asistentes, entre los cuales destacan el equipo jurídico del Primer Tribunal Ambiental, abogados de la Contraloría Regional de Antofagasta, abogados procuradores fiscales del Consejo de Defensa del Estado, además de funcionarios de diversos servicios públicos y estudios jurídicos de la región.



“Es relevante que la gran empresa y la pyme celebren contratos en que ambas partes se obliguen a trabajar cooperativamente en pro de la sostenibilidad”

Entrevista realizada por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados PUCV a la profesora de nuestra Escuela, Dra. Lorena Carvajal.

La investigación ha sido uno de los pilares de la trayectoria profesional de la abogada, académica de la Escuela de Derecho y actual contralora PUCV, Dra. Lorena Carvajal Arenas, quien se adjudicó un proyecto FONDECYT de Iniciación denominado “El rol de la pyme en las cadenas de suministro sostenibles”, donde estudia la relación de pequeñas y medianas empresas con las grandes empresas, desde la perspectiva de la sostenibilidad empresarial.

sostenibilidad como un soplo del Espíritu que nos involucra a todos, porque hace referencia a la protección y conservación de la humanidad y de nuestra “Casa común”, como llamó a la Tierra el Papa Francisco en su Encíclica Laudato Si”.

Al ser consultada por el interés de investigar sobre este tema, la profesora de nuestra Escuela destacó la relevancia de cambiar el paradigma empresarial, desde un enfoque capitalista, el cual tiene una visión de corto plazo centrada únicamente en maximizar el retorno económico de la inversión, hacia otro de largo plazo, que favorece la generación de dividendos en línea con el cuidado de las personas (trabajadores, consumidores, proveedores y comunidad local y nacional) y del medio ambiente.

Respecto a lo que espera en esta línea de investigación, la profesora Carvajal señaló que “es relevante que la gran empresa y la pyme suscriban contratos que obliguen a ambas partes a comprometerse cooperativamente con la sostenibilidad. En este punto, creo que tarde o temprano esto será una realidad, porque el tema va más allá de lo jurídico. En lo personal, como cristiana, veo el interés por la




Legal Management Program realiza seminario internacional

El seminario de Innovación Legal “Teoría y Aplicación Práctica”, contó con expositores de universidades chilenas, de un estudio jurídico español y de empresas de tecnología de EE.UU.





En el Centro de Estudios Avanzados y Extensión PUCV se llevó a cabo el seminario de Innovación Legal “Teoría y Aplicación Práctica”, en el marco del diplomado Legal Management Program. Tras la bienvenida del director del programa, Adolfo Silva, fue el turno de Alejandro Sánchez del Campo, of counsel en el área de Startups & Open Innovations del Estudio Garrigues. Expuso posteriormente Marcelo Romero, arquitecto de la PUC y jefe de innovación en Innovarauco. Le siguió Andrés Pumarino, Socio Director en Legaltrust Tech oficina Informática – Legal, mientras que la penúltima exposición fue del abogado Claudio Magliona, asesor de Google Chile y socio del estudio jurídico Magliona Abogados. Cerró el seminario Alex Pessó, director Legal de Microsoft y Gerente de Asuntos Corporativos para Chile desde marzo de 2006.



DERECHO PUCV DICTAS CHARLA SOBRE MEDIOAMBIENTE A ESCOLARES

La instancia estuvo dirigida a estudiantes de enseñanza básica del Colegio Capellán Pascal.

En dependencias del Colegio Capellán Pascal de Viña del Mar se llevó a cabo una charla organizada por la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, inserta en un ciclo de actividades dirigidas a la vinculación con el sistema escolar. En la ocasión, la profesora y doctora en Derecho Magdalena Prieto Pradenas, quien es profesora de Derecho Administrativo y codirectora del Diplomado en Derecho Ambiental de nuestra Facultad, impartió una charla sobre Protección del Medioambiente.

Para la Facultad y Escuela de Derecho, el establecimiento de vínculos con establecimientos educacionales de la región y el país es de especial importancia, porque permite la proyección de la PUCV hacia la comunidad, cumpliendo de esta manera su rol público en todos los niveles, y además acercando la Universidad a futuros estudiantes.

GRUPO DE ESTUDIANTES EN FORMACION AMBIENTAL REALIZO COLOQUIO SOBRE CAMBIO CLIMATICO EN DERECHO PUCV

El conversatorio se desarrolló abordando diversas temáticas sobre responsabilidad institucional y el rol de las organizaciones.



El Grupo de Estudiantes en Formación Ambiental (GEFA) de Derecho PUCV organizó el coloquio “Hablemos sobre Cambio Climático”, evento que contó con una exposición sobre los desafíos futuros que tendrá la institucionalidad ambiental ante problemas producidos con el progresivo cambio climático, y una síntesis de acciones futuras que las organizaciones de la sociedad civil y comunidades deben tomar en caso de recurrir a la justicia ambiental.

El expositor de la jornada fue el abogado PUCV Christian Paredes, quien hoy se desempeña en la Fundación Terram. El profesional realizó una intervención en tres ejes, destacando la importancia de la participación pública en materia de protección medioambiental y cambio climático, las oportunidades de acción de la sociedad civil y las ONG frente a este fenómeno, y por último, una discusión sobre el grado de participación que consagraría el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático.



Doctora Macarena Vargas publicó libro sobre Derecho a la Ejecución Forzada

La tesis doctoral, que forma parte de la colección jurídica 2019 de Derecho PUCV, reveló la necesidad de resolver los desequilibrios del sistema de cobranza de deudas en Chile.

En la Universidad Diego Portales se realizó el lanzamiento del libro de la doctora de la Facultad de Derecho PUCV, Macarena Vargas, titulado “Derecho a la Ejecución Forzada: noción e implicancias a partir de la jurisprudencia de la Corte Europea de Derechos Humanos”. El texto fue presentado por su autora, además del profesor de nuestra escuela, John Charney, y los académicos Sophía Romero (UAI) y Andrés Bordalí (UACH). La investigación, que es parte de la tesis doctoral de Vargas, documenta entre otras cosas que el actual sistema que data de 1902, genera un desbalance para quienes no pueden cumplir sus obligaciones financieras, frente a quienes buscan cobrarlas, sin distinguir entre tipos de deudores. “Hay personas que no pueden pagar por razones coyunturales, como enfermedad o cesantía, y otros que no quieren hacerlo, pero ambos reciben el mismo tratamiento”, señaló la académica, quien agregó que el actual “es un sistema construido para favorecer al acreedor, que data de un contexto muy diferente al Chile de hoy, donde la tasa de endeudamiento de los hogares chilenos es, según el Banco Central, de 73%”.



Se presenta libro “El Derecho de Propiedad” de la profesora Jessica Fuentes

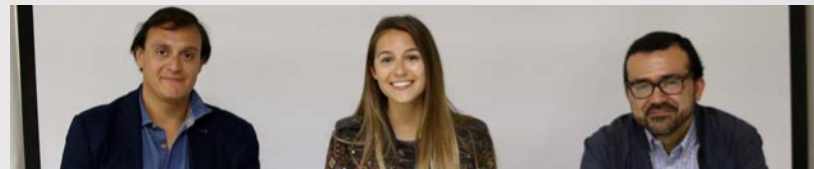
Los comentarios estuvieron a cargo de los académicos Eduardo Cordero (PUCV) y Enrique Rajevic (UAH).

En el CEA PUCV en Santiago, se llevó a cabo la presentación del libro “El Derecho de Propiedad” de la profesora de Derecho Constitucional de nuestra Universidad, Jessica Fuentes. En la obra, se aborda el derecho de propiedad desde una perspectiva histórica, dogmática, comparada y práctica, incorporando la jurisprudencia más reciente sobre la materia. A cargo de presentarla estuvo el académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, Enrique Rajevic, junto al director del Departamento de Derecho Público de nuestra Escuela, profesor Eduardo Cordero.

Al cierre, la profesora Fuentes –quien comenzó este libro como su tesis doctoral guiada por el profesor Eduardo Aldunate– aludió al constante cambio del derecho de propiedad y sus implicancias. “Primero, quiero darles las gracias a los dos profesores que comentaron la obra, tanto a Enrique como a Eduardo (...) El Derecho de propiedad es una materia viva, que se va transformando permanentemente, y el libro da cuenta un poco de que el derecho de propiedad está asociado al devenir histórico”, reflexionó la autora.

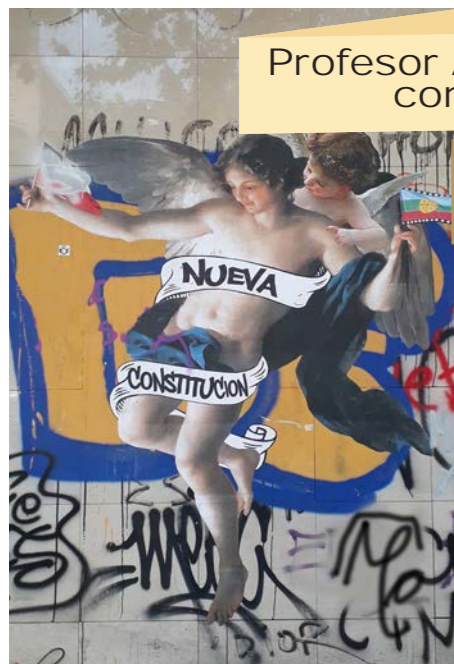
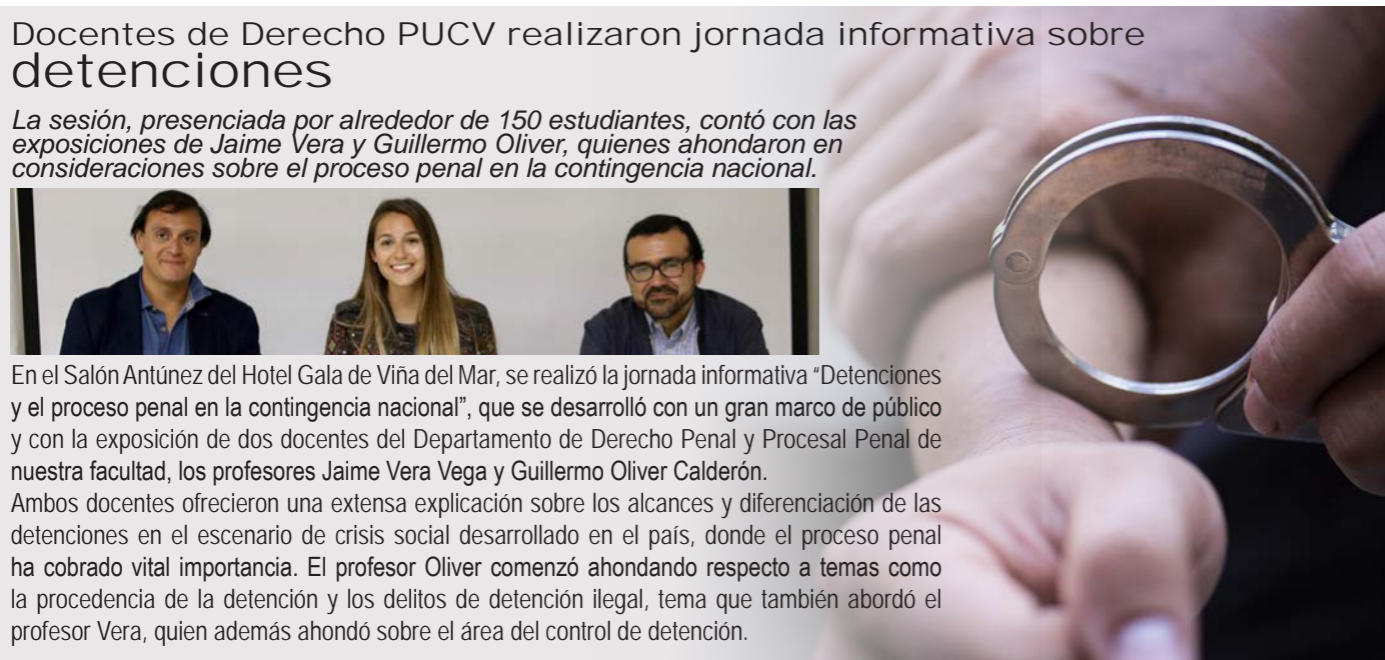
Docentes de Derecho PUCV realizaron jornada informativa sobre detenciones

La sesión, presenciada por alrededor de 150 estudiantes, contó con las exposiciones de Jaime Vera y Guillermo Oliver, quienes ahondaron en consideraciones sobre el proceso penal en la contingencia nacional.



En el Salón Antúnez del Hotel Gala de Viña del Mar, se realizó la jornada informativa "Detenciones y el proceso penal en la contingencia nacional", que se desarrolló con un gran marco de público y con la exposición de dos docentes del Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal de nuestra facultad, los profesores Jaime Vera Vega y Guillermo Oliver Calderón.

Ambos docentes ofrecieron una extensa explicación sobre los alcances y diferenciación de las detenciones en el escenario de crisis social desarrollado en el país, donde el proceso penal ha cobrado vital importancia. El profesor Oliver comenzó ahondando respecto a temas como la procedencia de la detención y los delitos de detención ilegal, tema que también abordó el profesor Vera, quien además ahondó sobre el área del control de detención.



Profesor Alan Bronfman participa en encuentro sobre contexto político y debate constitucional

La actividad fue organizada por la Facultad de Filosofía y Educación PUCV y contó también con la participación del profesor del Instituto de Historia, Eduardo Araya.

En el Aula Media de la Facultad de Filosofía y Educación PUCV se efectuó el encuentro "La PUCV Piensa Chile: Contexto Político y Debate Constitucional", con la presencia de Eduardo Araya, académico del Instituto de Historia PUCV y Alan Bronfman, profesor de Derecho Constitucional y de Derecho Parlamentario de la PUCV.

El académico de nuestra Escuela mencionó que, si se hace un balance de los temas que se refieren a la actual Constitución y las demandas ciudadanas que se informan hoy en la prensa, deberían enfocarse en alrededor de 10 a 20 artículos de la Carta Magna aproximadamente. Asimismo, hizo una distinción respecto del rol del Estado y de la Carta Fundamental. "Queremos que el Estado responda frente a ciertos problemas. Ahora bien ¿la Constitución puede apoyar en esas respuestas? obviamente que sí, pero creo que debemos tener claro quién es el protagonista de los cambios que queremos, y no confundirnos porque si pensamos que es la Constitución estamos equivocados", aclaró el abogado.

Derecho PUCV realizó seminario internacional sobre el control de la discrecionalidad administrativa



Académicos de reconocidas universidades extranjeras expusieron sobre cómo se aborda el control de la discrecionalidad administrativa de acuerdo al Derecho de sus respectivos países.

La Cátedra de Derecho Público PUCV llevó a cabo el seminario "El control de la discrecionalidad administrativa". La actividad contó con la ponencia de dos paneles, los cuales fueron moderados por Fernanda Gómez, profesora del Departamento de Derecho Público de la PUCV. El primer panel estuvo compuesto por Miguel Sánchez Morón, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Alcalá de Henares, España, quien abordó temáticas sobre el control de la discrecionalidad en el Derecho español.

Por su parte, Eduardo Cordero, profesor titular de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, profundizó sobre la desviación de poder como mecanismo de control de la discrecionalidad en la jurisprudencia. Tras una pausa, el segundo panel inició con la participación de Juan Carlos Cassagne, profesor Emérito de la Pontificia Universidad Católica Argentina y Titular Consulto de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, quien desarrolló tópicos sobre discrecionalidad y control judicial. Finalmente, Diego Zegarra, profesor principal de Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Católica de Perú, ahondó sobre el control de la discrecionalidad en el Derecho peruano.

La implementación de modelos de compliance fue abordada en seminario en la PUCV

La actividad contó con expositores de Chile y España, y fue moderada por académicos de nuestra Escuela.

En el marco del Programa de Cumplimiento Normativo y Gestión de los Riesgos Legales en la Empresa, se realizó el seminario "Cumplimiento normativo y práctica empresarial: Desafíos para la implementación de los modelos de compliance". Juan Miguel del Cid (Universidad de Granada) fue el encargado de iniciar la actividad, presentando la ponencia "Compliance: entre las expectativas y la realidad". Luego fue el turno de Marco Mercado, abogado PUCV, que presentó el tema "Programas de compliance en el ámbito de la libre competencia". Esta primera mesa fue moderada por la profesora PUCV, Ángela Toso.

El segundo panel tuvo la particularidad de contar con las exposiciones de ex alumnas del diplomado en Cumplimiento Normativo y Gestión de los Riesgos Legales en la Empresa. En primer lugar fue el turno de María Angélica Loyola, quien presentó el tema "Políticas y planes internos para el resguardo de Información Privilegiada". Finalmente intervino María Paz Alvear, abogada PUCV que presentó el tema "Implementación de un modelo de prevención/compliance al interior de una empresa de servicio de utilidad pública; problemas y desafíos". Moderó este segundo panel el jefe del Departamento de Derecho Público PUCV, Eduardo Cordero.





Asistencia Jurídica Migrante Valparaíso realiza coloquio en la PUCV



“Refugio, visas y documentación para personas venezolanas en Chile” fue el nombre de la actividad desarrollada en la Sala de Ceremonias de la Facultad de Derecho.

Asistencia Jurídica Migrante Valparaíso, entidad que es apoyada por la Facultad de Derecho a través de estudiantes de cursos superiores que guían y asesoran en forma permanente a los extranjeros que requieran de orientación jurídica en nuestra ciudad, organizó un encuentro denominado “Refugio, visas y documentación para personas venezolanas en Chile”, actividad realizada junto al Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales (UDP) y la Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados UDP, con el apoyo de la Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Derecho PUCV.

El encuentro contempló una charla informativa sobre documentación, visas y refugio para ciudadanos venezolanos, dictada por la abogada Fernanda Gutiérrez de Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales. Asistieron a la actividad tanto ciudadanos venezolanos como nacionales, y estudiantes de Derecho de nuestra Escuela.

La actividad se enmarcó en un proyecto que tiene la Universidad Diego Portales con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones

Unidas para los Refugiados (ACNUR), orientado a la atención jurídica a personas solicitantes de asilo y refugiadas, el cual contempla una parte general para todas las nacionalidades, y, además, una parte particular focalizada en personas de nacionalidad venezolana. En esta parte focalizada, se contempla la realización de charlas dentro y fuera de Santiago, y para la realizada en Valparaíso, se estableció una alianza con Asistencia Jurídica Migrante Valparaíso.



Expositores chilenos y franceses participaron en seminario sobre contratos en la PUCV

La actividad se enmarcó en la ejecución del proyecto FONDECYT de Iniciación 11170287 del profesor Gonzalo Severin, titulado “El servicio como objeto de la prestación contractual en el Derecho civil chileno. Caracterización, incumplimiento y remedios”.

En el Salón Quinto Centenario de la Casa Central PUCV se llevó a cabo el seminario Internacional “Los Contratos de Servicio: Caracterización, incumplimiento y remedios”, actividad que contó con la participación de académicos de los Departamentos de Derecho Público y Privado de nuestra Escuela, y de catedráticos de la Université Paris 2 Panthéon Assas de Francia.



La actividad contó con 4 paneles temáticos que tuvo la participación de 2 profesores cada uno. El primero fue “Los contratos de servicios como categoría contractual. Derecho Privado y Derecho Público”; luego se desarrolló el panel denominado “Contrato de servicios y Derecho de Consumo. Francia y Chile”; el tercer panel tuvo por nombre “La colaboración del cliente ¿obligación strictu sensu, deber o carga?; y se cerró con el panel “Incumplimiento y remedios en los contratos de servicio. Francia y Chile”.



Profesora Fernanda Gómez participa en coloquio organizado por el Poder Judicial

La actividad fue llevada a cabo por la Dirección de Estudios del organismo y trató sobre “Discrecionalidad y Sanciones Administrativas”.



En dependencias de la Dirección de Estudios del Poder Judicial, se desarrolló el Coloquio “Discrecionalidad y Sanciones Administrativas”, en el cual participó como oradora principal la profesora del Departamento de Derecho Público de nuestra Escuela, Fernanda Gómez.

En la oportunidad, la especialista en Derecho Administrativo Sancionador expuso ante los profesionales de la Dirección de Estudios parte de la que fuera su tesis doctoral en la materia, titulada “Discrecionalidad en el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración: límites y mecanismos de control a su ejercicio”. En la oportunidad, los asistentes compartieron con la expositora diversas interrogantes referidas a los márgenes de la discrecionalidad y a las vías de control de la misma, con énfasis en el control realizado por los Tribunales de Justicia.

Marguerite Zañartu: “El volver a la universidad después de tantos años fue una experiencia extraordinaria”

Entrevista a Marguerite Zañartu, abogada que fue parte del Programa Especial de Graduación de nuestra Facultad de Derecho.



El Plan Especial de Graduación de la Facultad de Derecho PUCV tuvo por objeto permitir la obtención del grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas mediante un régimen de carácter tutorial y docente intensivo, a quienes hubieran egresado de nuestra Escuela antes del 30 de junio de 2009. Una de las personas que se acogió a esta modalidad fue Marguerite Zañartu Martineau, quien había ingresado a estudiar en 1972 y egresado en 1979; presentado su tesis de grado en 1998, y que en 2016 se decidió a finalizar sus estudios para convertirse en abogada PUCV, 44 años después de haber iniciado este camino.

¿Qué la llevó a ingresar a estudiar Derecho a la Universidad Católica de Valparaíso?

Obtuve mi título de Profesora de Francés en la PUCV y después de un tiempo haciendo en la universidad entré a estudiar Derecho a un cupo especial. Terminados mis estudios de Derecho, egresé e hice mi práctica, en ese punto me faltaban la memoria y el examen de grado (...) y ahí me sucedió lo que le ha sucedido a muchos: es difícilísimo preparar un examen de grado si estás trabajando; finalmente uno lo posterga indefinidamente.

¿Cuándo y por qué motivos y/o circunstancias decide retomar sus estudios?

Ya jubilada, tuve la oportunidad de retomar los estudios. Lo hice porque siempre me penó dejar mi carrera en la puerta del horno, no me conformaba, me parecía una barbaridad y debo reconocer que tengo una característica muy marcada: soy TENAZ ¡Muy, muy tenaz! En mi familia estaban encantados, por ejemplo a mis dos nietos ya universitarios les parecía fantástico. El volver a la universidad después de



tantos años fue una experiencia extraordinaria, como volver al pasado; reviví el estar en clases, tener compañeros, juntos vivir las emociones de estudiar, dar pruebas, ser calificada, etc. Me rejuveneció, me revitalizó.

¿Nos podría describir cómo fue el momento de jurar en la Corte Suprema? ¿Qué es lo que sintió?

Fue un momento único de gran emoción y felicidad, en que agradecí a Dios por haber yo logrado sortear tantas etapas, para llegar a tan solemne instancia como lo es jurar ante la Corte Suprema.

A partir de su experiencia ¿Cuál es el mensaje que usted le transmitiría a las personas que por diversos motivos no han podido finalizar su estudios o incluso no los han empezado todavía?

Mi mensaje es que hoy en día no resulta extraño el seguir estudiando formalmente, perfeccionándose al paso de los años; si se tiene el deseo y la posibilidad de hacerlo, es una experiencia lindísima, vivificante. Es un desafío fuerte,



que requiere poner mucha energía pero que a la vez te retroalimenta, fortaleciendo la confianza en sí mismo y te brinda una gran satisfacción al lograrlo. Faltan palabras para describirlo. Lo recomiendo.

Colegio Liahona se quedó con el Primer lugar en el Interescolar de Debates de Derecho PUCV

El equipo quilpuéino se impuso en la final a su similar del Colegio Esperanza de Quilpué. En tanto, el colegio Jean Piaget de Villa Alemana se adjudicó el tercer lugar.

Una emocionante final y un excelente nivel tuvo la última jornada de la primera edición del Torneo Interescolar de Debates “125 Años - Derecho PUCV”, realizada el pasado 31 de agosto en el salón Quinto Centenario de la Casa Central. El certamen fue organizado por el Núcleo de Oratoria y Litigación Mateo Crawley de la Escuela de Derecho y contó con la asistencia de la Sociedad de Debate y Argumentación PUCV.

En la instancia decisiva, se enfrentaron los equipos del Colegio Liahona y del Colegio Esperanza. Ambos colegios de Quilpué sostuvieron un intenso debate respecto a la “factibilidad de un sistema de calificación ciudadana para optar a beneficios”, sistema que se comenzó a implementar en China. En fallos unánimes, la victoria fue para el equipo de Liahona, convirtiéndose en el primer campeón del torneo.

En tanto, en el debate para definir el tercer y cuarto lugar, se trató la temática de si se debe sancionar o no a países que no realicen medidas de resguardo y preservación, en relación a la reciente polémica por los incendios en el Amazonas. El elenco que resultó ganador fue el del colegio Jean Piaget de Villa Alemana frente al Liceo Juana Ross de Edwards de Valparaíso.

Además de los tres primeros lugares, la organización del concurso también premió al mejor orador del certamen, honor que recayó en Matías Durán del colegio Liahona, quien obtuvo un puntaje promedio de 79.

Luego de la final el profesor Jaime Vera, docente responsable del Núcleo de Oratoria y Litigación Mateo Crawley, calificó la realización del certamen como una instancia “muy importante, especialmente en el marco de la función que deben tener tanto una universidad, como una Escuela de Derecho, en lo que es el fortalecimiento del debate de las ideas por sobre todo”.



Profesor Francesco Carretta realiza doble estadía de investigación en Europa

Dichas actividades académicas las realizó en el marco de su proyecto Fondecyt Regular.

El profesor agregado de Derecho Procesal Civil PUCV y juez del Tribunal de Familia de Valparaíso, Francesco Carretta, realizó una doble estadía de investigación en España e Italia, en el marco de su proyecto Fondecyt “Estudio sobre la forma de producción de la declaración de los niños, niñas y adolescentes. De cara a su adecuada regulación e implementación en la justicia de familia chilena”.

En primer lugar, el profesor Carretta trabajó junto a la doctora en Derecho y catedrática del Departamento de Derecho Común de la Universidad de Santiago de Compostela, María Paz García Rubio. Luego, en Roma, Italia, el académico de nuestra Escuela llevó a cabo su labor de investigación junto al profesor de Derecho Romano y Derecho de la Antigüedad de la Universidad de Roma Tor Vergata, Riccardo Cardilli. Con ambos catedráticos abordó las formas procesales que rodean las declaraciones de los niños en la justicia de familia.

Profesor Johann Benfeld realiza estancia de investigación en Alemania



En la ocasión abordó temáticas relacionadas al futuro de la enseñanza y aprendizaje del derecho.

Invitado por el profesor Reinhard Bork de la Facultad de Derecho de la Universidad de Hamburgo, el profesor Johann Benfeld, en su calidad de miembro del Comité Curricular y de Aseguramiento de la Calidad de nuestra Escuela, realizó una estancia de investigación sobre el futuro de la enseñanza y aprendizaje del derecho. En el contexto de esta visita, el profesor Benfeld sostuvo importantes reuniones con académicos tanto de la Universidad de Hamburgo, como de la Bucerius Hochschule für Rechtswissenschaft, específicamente con Dirk Hartung, director ejecutivo de Tecnología Legal de la Bucerius Law School. Actualmente el profesor Benfeld se encuentra elaborando un artículo científico sobre el impacto de las nuevas tecnologías para la profesión legal, el cual se verá enriquecido por las conversaciones y experiencias adquiridas en estos prestigiosos centros de estudios jurídicos.





Concluye Curso de Educación Cívica Derecho PUCV realizado en San Rosendo

Lo anterior fue posible gracias al convenio gestionado por el Área de Vinculación con el Medio de nuestra Facultad con la Ilustre Municipalidad de San Rosendo.

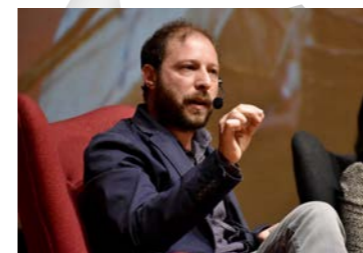
las palabras el alcalde Acuña, quien expresó: “Agradecemos a la Facultad de Derecho PUCV y a su departamento de Vinculación con el Medio por abocarse a un tema tan contingente”, además de indicar que “esperamos que los futuros dirigentes de San Rosendo puedan salir de este selecto grupo”.

Por su parte, la estudiante de cuarto año medio, Romina Pasmíño se dirigió a los presentes en representación de los alumnos, agradecida por la oportunidad, señalando “Hoy la sociedad se encuentra en crisis y eso hace que este curso sea de gran ayuda para nuestro futuro y diario vivir (...) para formar personas íntegras con un pensamiento crítico, libres y conscientes para decidir y elegir el futuro que quieren”.

Cabe señalar que la versión de este curso se llevó a cabo en virtud de que el abogado y ex alumno de nuestra Escuela, Isaí Carrasco, estuvo como profesional del programa Servicio País en esta zona. Producto de lo anterior se logró gestionar un convenio de colaboración entre la Facultad de Derecho y la Ilustre Municipalidad de San Rosendo, para la realización del curso en el único establecimiento educacional de la comuna, siendo impartidas las clases por el profesional PUCV.

Profesores Charney y Viera participan en actividades académicas sobre la Constitución

Las charlas se realizaron en la Universidad Técnica Federico Santa María y en la Escuela de Arquitectura y Diseño de la PUCV.



En el contexto de la situación del país, los profesores de Derecho Constitucional de nuestra Escuela, John Charney y Christian Viera fueron parte de las actividades “La Constitución y la Manifestación Ciudadana”, organizado por la Universidad Santa María; y “Constitución y Nuevo Pacto”, llevado a cabo en la Casa de la Cultura Matta 79 de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.



En sus intervenciones, los académicos explicaron qué es la Constitución Política del Estado y sus principales problemáticas; en qué consiste la idea de Estado subsidiario y las más importantes trabas constitucionales para el avance de derechos sociales en el país; y, un tercer eje, con foco en el nuevo Acuerdo por la Paz Social y una Nueva Constitución propuesto de forma inédita entre el Gobierno y actores de diversos sectores políticos.

El profesor Viera comentó que “este Acuerdo Social lo que viene a hacer es canalizar la posibilidad de pensar un futuro distinto, pensar nuestras reglas de convivencia de aquí al futuro. Es la oportunidad de un legado que podemos dejar para las nuevas generaciones, que se traduce en un mejor país”. En cuanto a la participación de la ciudadanía en el proceso constituyente, el profesor Charney valoró la existencia de un plebiscito de salida. “El plebiscito de salida permite que sea el pueblo el que decida en definitiva si el texto constitucional redactado debe o no aprobarse”.



Derecho PUCV organiza jornadas de reflexión “La PUCV piensa Chile”



Durante 3 días, estudiantes funcionarios y académicos se reunieron a debatir ideas y propuestas en beneficio del país.

Atendiendo a la convocatoria hecha por la Rectoría de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Facultad y Escuela de Derecho realizó las jornadas de reflexión “La PUCV piensa Chile”, instancias cuyo objetivo fue formular propuestas que permitan aportar al debate nacional en el contexto de la crisis iniciada en octubre de 2019, proyectando un Chile más justo y solidario.

Las jornadas se definieron como una instancia de encuentro de alumnos, personal administrativo y académicos de Derecho PUCV y para ella se fijaron como objetivos el deliberar sobre la crisis institucional del país, y contribuir desde los saberes disciplinares en la elaboración de propuestas que permitan avanzar en justicia y mayor bienestar, aportando al proceso deliberativo de forma responsable y colocando en el centro la rigurosa búsqueda de la verdad y la paz.



Se plantearon diversas propuestas para que nuestra comunidad pueda aportar de forma activa en el contexto nacional, y alcanzar una efectiva vinculación y presencia en el medio por parte de nuestra comunidad universitaria, no sólo desde la difusión y divulgación del conocimiento en un contexto académico, sino también en instancias de carácter social.

Se trató de una experiencia valorada positivamente por los participantes, como un espacio horizontal de diálogo de todos los integrantes de la comunidad de Derecho PUCV





Derecho PUCV firmó importantes convenios de colaboración

*Se suscribieron acuerdos con la Fundación W&P Cowley
y con el Instituto Nacional de Jueces de Policía Local.*





Dos importantes nuevos convenios suscribió Derecho PUCV durante el pasado semestre. Durante el mes de septiembre se concretó el acuerdo con la Fundación William & Percival Cowley, el cual benefició a nuestra Escuela, entre otras cosas, con un cuantioso fondo bibliográfico dotado de más de 460 volúmenes referentes al estudio y protección de los Derechos Humanos.

La donación del material bibliográfico fue realizada a partir de un profundo vínculo de académico y de afectos, ya que tanto Guillermo (William) Cowley, abogado con dilatada trayectoria en la defensa de los Derechos Humanos siendo parte importante del Comité Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad en los años de dictadura, como el padre Percival Cowley, reconocido activista en defensa de los Derechos Humanos y exCapellán del Palacio de la Moneda, formaron parte del alumnado de Derecho PUCV, durante la década del 50'.

Por su parte, en el mes de octubre, la Facultad y Escuela de Derecho PUCV oficializó la suscripción de un provechoso convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Jueces de Policía Local, institución que agrupa a Jueces y Secretarios Abogados que forman parte de aquellos tribunales. Dentro de los puntos del convenio se consagró la promoción de la realización de pasantías profesionales por parte de estudiantes de nuestra universidad en los diferentes Juzgados de Policía Local; y, por último el establecer beneficios e incentivos para la formación de los miembros del Instituto en los diversos programas de Diplomado impartidos por nuestra Facultad.





Diplomado en Derecho Procesal de Familia III Versión / 2020

Director:
Prof. Dr. Francesco Carretta Muñoz.

Número de horas:
Este programa cuenta con un total de 80 horas, que se distribuyen en 56 horas presenciales y 24 horas no presenciales o de trabajo en plataforma virtual.

Descripción general del Programa:
El programa pretende abarcar el estudio del procedimiento ordinario para el conocimiento de aquellas materias que son competencia de los tribunales de familia. También explorará los procedimientos especiales y la fase de ejecución, con un particular enfoque a las medidas tendientes al cobro de alimentos.

Módulos:

- Módulo I: Ley y los principios procesales de familia. El interés superior del niño como una norma del procedimiento judicial (04 y 05 de septiembre).
- Módulo II: Los poderes del juez de familia, la tutela cautelar y los procedimientos especiales (02 y 03 de octubre).
- Módulo III: La etapa preliminar del juicio y las fases del procedimiento ordinario (23 y 24 de octubre).
- Módulo IV: El sistema probatorio en la justicia de familia (13 y 14 de noviembre).
- Módulo V: Técnicas de litigación en la justicia de familia, parte teórica (27 y 28 de noviembre). Técnicas de litigación en la justicia de familia, parte práctica (11 y 12 de diciembre).
- Módulo VI: El sistema de los recursos y la ejecución de las resoluciones sobre pensiones de alimentos (08 y 09 de enero de 2021).

Dirigido a:
Licenciados en Ciencias Jurídicas y Abogados, Jueces, Consejeros Técnicos y profesionales de las redes colaboradoras del sistema de justicia de familia.

Modalidad, lugar y horario:
El programa se llevará a cabo bajo la modalidad de blended learning. Esta metodología supone el trabajo individual de los participantes en la plataforma virtual del curso y la asistencia a las clases presenciales.

Fecha de dictación:
04 de septiembre de 2020 al 09 de enero de 2021.

Periodo de postulaciones:
Hasta el 04 de agosto de 2020.

Valor:
El costo del programa es de 44 Unidades de Fomento.

Más información en:
diplomado.procesalfamilia@pucv.cl



Diplomado en Derecho Administrativo Sancionador II Versión - Santiago 2020

Director:
Prof. Dr. Eduardo Cordero Q.

Descripción general del Programa:

El programa tiene por objeto entregar sólidos fundamentos en el ámbito del Derecho administrativo sancionador, con una marcada orientación profesional. Para tal efecto se entregarán los elementos teóricos que permitan a los participantes conocer y aplicar las instituciones, principios y normas.

Dirigido a:
Licenciados en Ciencias Jurídicas y Abogados.

Modalidad, lugar y horario: El programa se llevará a cabo bajo la modalidad de blended learning. Esta metodología supone el trabajo individual de los participantes en la plataforma virtual del curso y la asistencia a las clases presenciales.

Fecha de dictación:
24 de julio al 06 de noviembre de 2020.

Periodo de postulaciones:
Hasta el 10 de julio de 2020.

Número de horas:
Este programa cuenta con un total de 120 horas, que se distribuyen en 60 horas presenciales y 60 horas no presenciales o de trabajo en plataforma virtual.

Módulos:

- Módulo I: Bases y fundamento del Derecho administrativo sancionador (24 y 25 de julio).
- Módulo II: Principios sustantivos del Derecho administrativo sancionador (07 y 08 de agosto).
- Módulo III: El Procedimiento administrativo sancionador y la extinción de la responsabilidad administrativa. (28 agosto y 29 de agosto)
- Módulo IV: Derecho administrativo sancionador en sectores regulados específicos: eléctrico, ambiental y sectoriales. (11 y 12 de septiembre).
- Módulo V: Derecho administrativo sancionador en sectores regulados específicos: mercado financiero, educación, sanitario y sectoriales (02 y 03 de octubre).
- Módulo VI: Derecho administrativo sancionador y la responsabilidad disciplinaria. El control de las sanciones administrativas. (23 y 24 octubre)

Valor:
El costo del programa es de 50 Unidades de Fomento

Más información en:
diplomado.infraccionesydelitos@pucv.cl

Diplomado en Derecho Urbanístico y de la Construcción IV Versión 2020

Director:
Prof. Dr. Eduardo Cordero Q.

Descripción general del Programa:

Este programa tiene por objeto analizar las principales instituciones del Derecho urbanístico chileno y los principios y normas que regulan la actividad de planificación, el uso y la edificación del suelo. Para tal efecto se entregan los elementos teóricos que permiten a los participantes conocer y aplicar dichas instituciones, principios y normas. Además, se analizará desde un punto de vista teórico y práctico los medios de impugnación, el régimen de responsabilidad en la construcción y los efectos tributarios asociados a la propiedad inmobiliaria.

Dirigido a:
abogados, arquitectos, constructores o profesiones afines.

Modalidad, lugar y horario:

El programa se llevará a cabo bajo la modalidad de blended learning. Esta metodología supone el trabajo individual de los participantes en la plataforma virtual del curso y la asistencia a las clases presenciales.

Fecha de dictación:
28 de agosto hasta el 13 de noviembre de 2020.

Fecha de postulaciones:
Hasta el 28 de julio de 2020.

Número de horas:
Este programa cuenta con un total de 120 horas, que se distribuyen en 60 horas presenciales y 60 horas no presenciales o de trabajo en plataforma virtual.

Módulos:

- Módulo I: Bases del Derecho urbanístico (28 y 29 de agosto).
- Módulo II: Los instrumentos de planificación territorial y las normas urbanísticas (11 y 12 de septiembre).
- Módulo III: Los actos administrativos urbanísticos: Certificado de Informaciones Previas, Anteproyectos, Permiso de Construcción y Recepción (25 y 26 de septiembre).
- Módulo IV: El control de los actos de la Administración urbanística y los medios de impugnación (02 y 03 de octubre).
- Módulo V: Negocio Inmobiliario, responsabilidad y registro de operaciones urbanísticas (16 y 17 de octubre).
- Módulo VI: El régimen tributario en la construcción y la propiedad inmobiliaria (6 y 7 de noviembre).

Valor:
El costo del programa es de 50 Unidades de Fomento.

Más información en:
diplomado.derechourbanistico@pucv.cl





Diplomado en Responsabilidad Civil Extracontractual Problemas Actuales II Versión - Pucón (IX región) 2020

Director:
Prof. Dr. Álvaro Vidal Olivares

Descripción general del Programa:

El Diplomado tiene por objeto el estudio, desde una perspectiva de la dogmática civil y de las recientes tendencias jurisprudenciales, de los actuales problemas de la responsabilidad civil extracontractual. El curso está dirigido especialmente a abogados litigantes, asesores y jueces, que requieran profundizar y actualizar sus conocimientos en este ámbito del derecho.

Dirigido a:

Licenciados en Ciencias Jurídicas y Abogados. Otros profesionales de acuerdo a los criterios de selección del Consejo Académico del programa.

Modalidad, lugar y horario:

El programa se llevará a cabo bajo la modalidad de blended learning. Esta metodología supone el trabajo individual de los participantes en la plataforma virtual del curso y la asistencia a las clases presenciales en la ciudad de Pucón.

Fecha de dictación:

07 de agosto al 30 de noviembre de 2020.

Periodo de postulaciones:
Hasta el 07 de julio de 2020.

Número de horas:

Este programa cuenta con un total de 200 horas, que se distribuyen en 75 horas presenciales y 125 horas de trabajo individual y/ o de aula virtual.

Módulos:

- Módulo I: Responsabilidad civil (07 y 08 de agosto).
- Módulo II: El hecho ilícito: acción u omisión (28 y 29 de agosto).
- Módulo III: La culpa. El hecho propio (11 y 12 de septiembre).
- Módulo IV: La culpa. Presunciones de culpa (25 y 26 de septiembre).
- Módulo V: La culpa. Responsabilidad de los empresarios por el hecho de sus dependientes (16 y 17 de octubre)
- Módulo VI: El daño (06 y 07 de noviembre).
- Módulo VII: Causalidad y daños (20 y 21 de noviembre).

Valor:

El costo del programa es de 50 Unidades de Fomento.

Más información en:

diplomado.responsabilidadextracontractual@pucv.cl



Diplomado en Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos Legales en la Empresa III Versión - Santiago 2020

Director:

Eduardo Cordero Quinzacara y Angela Toso Milos.

Descripción general del Programa:

Este Programa pretende proporcionar herramientas que permitan a los participantes brindar una asesoría jurídica adecuada y afrontar los principales desafíos que plantean los modelos de compliance que las empresas deben adoptar actualmente. Ello sobre la base de la identificación y gestión de los riesgos presentes en cada caso. Con un enfoque interdisciplinario, el programa se desarrolla a través de clases teóricas y talleres prácticos.

Dirigido a:

Directores, abogados corporativos, gerentes, ejecutivos y otros profesionales, afines a la asesoría, dirección, gestión, auditoría y supervisión de empresas en el campo del cumplimiento normativo.

Modalidad, lugar y horario:

Este diplomado se llevará a cabo bajo la modalidad de blended learning. Esta metodología supone el trabajo individual de los participantes en la plataforma virtual del curso y la asistencia a las clases presenciales.

Fecha de dictación:

5 de junio al 22 de agosto de 2020.

Fecha de postulaciones:

Hasta el 5 de mayo de 2020.

Número de horas:

Este programa cuenta con un total de 120 horas, que se distribuyen en 60 horas presenciales y 60 horas no presenciales o de trabajo en plataforma virtual.

Módulos:

- Módulo I: Origen, fundamentos y elementos de los modelos de cumplimiento normativo en la empresa (5 y 6 de junio).
- Módulo II: Responsabilidad penal de las personas jurídicas y prevención de delitos (19 y 20 de junio).
- Módulo III: Modelos de prevención del lavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo (3 y 4 de julio).
- Módulo IV: Compliance, libre competencia, mercado de valores y gobierno corporativo (24 y 25 de julio).
- Módulo V: Cumplimiento normativo, Derechos Humanos, medioambiente y sostenibilidad empresarial (07 y 08 de agosto).
- Módulo VI: Nuevos desafíos de la empresa en materia de compliance y relaciones con la autoridad (21 y 22 de agosto).

Valor:

El costo del programa es de 45 Unidades de Fomento.

Más información en:

diplomado.compliance@pucv.cl

ACADEMIA GLOBAL

SEGUNDO SEMESTRE 2019



ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires
Juan Carlos Cassagne
Alejandro Nató

Universidad del Salvador
Andrea Visiconde

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales
Guillermo Mario González

Juzgado Penal Contravencional y de Faltas N°13 de Buenos Aires
María Lorena Tula del Moral

Mediando
Marinés Suares

PUCV
Patricio Lazo

BRASIL

Universidade Federal do Rio Grande do Norte
Leonardo Martins

COLOMBIA

Veeduría Distrital de Bogotá
Catherine Barrera

PUCV
Claudia Poblete

PERÚ

PUCV
Fernanda Gómez

PUERTO RICO

Universidad de Puerto Rico
Antonio García Padilla

NUEVA ZELANDA

Universidad de Auckland
Margaret Kawharu

Victoria University of Wellington
Jhonny Pabón

ITALIA

Universidad de Perugia
Lorenzo Mezzasoma

Universidad de Padova
Francesca Benatti

Universidad de Bolonia
Gabriel Ballesta

PUCV
Carlos Salinas
Lorena Carvajal
Francesco Carretta

ALEMANIA

Universidad de Hamburgo
Reinhard Bork

Universidad de Heidelberg
Larissa Furtwengler

PUCV
Fernando Pérez
Johann Benfeld

ESPAÑA

Universitat de València
Carlos Esplugues

Universidad de Granada
José Luis Pérez Serrabona
Javier Pérez Serrabona
Juan Miguel del Cid

Universidad de Alcalá de Henares
Miguel Sánchez Morón

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
Blanca Lozano

Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA)
Rafael Fernández Valverde

Estudio Garrigues
Alejandro Sánchez del Campo

PUCV
Raúl Núñez
Jaime Vera
Rocío Parra

ESCOCIA

PUCV
Patricio Lazo

FRANCIA

Université Paris 2 Panthéon Assas
Dra. Claire-Marie Péglion-Zika
Jean-Sébastien Borghetti



DIPLOMADOS
2020
DERECHO
PUCV

- Derecho Administrativo
- Derecho Administrativo Sancionador
- Contratación Pública
- Derecho Ambiental
- Derecho del Mar y Marítimo
- Derecho Urbanístico y de la Construcción
- Derecho Colectivo del Trabajo
- Responsabilidad Civil Extracontractual: Problemas Actuales (Pucón)
- Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos Legales en la Empresa
- Derecho Procesal de Familia
- Derecho de Familia
- Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación o en Gestión de Conflictos, Negociación y Mediación Familiar



2020



www.postgradosderecho.ucv.cl
www.derecho.pucv.cl

diplomados.derecho@pucv.cl
+56 32 2273113
Av. Brasil N° 2950, 2° piso, Valparaíso

Decana: María Graciela Brantt Zumarán

Director: Manuel Núñez Poblete

Jefa de Vinculación con el Medio: Rocío Rivero Velarde

Editor: Pedro Martínez Muñoz

Diseñador: Daniel Solís Guzmán

Colaboradores: Matías Llanca Muñoz, Departamento de Prensa PUCV y Comunicaciones CEA Santiago.

Fotografía: Sebastián Gómez, Mario Escobar, Felipe Núñez, Germán Saavedra, Ángela Tobón y Consuelo Valdés.

www.derecho.pucv.cl - comunicaciones.derecho@pucv.cl - +56 32 227 3101 / +56 32 227 3104